




Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Contaduría y Administración   
**Región:** Coatzacoalcos - Minatitlán

**Titular:** Dr. José Luis Sánchez Leyva

01/12/2013



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017  
Universidad Veracruzana

## **Contenido**

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>I. Autoevaluación</b>	<b>8</b>
<b>II. Planeación</b>	<b>37</b>
<b>III. Seguimiento y Evaluación</b>	<b>63</b>
<b>Conclusión</b>	<b>64</b>
<b>Referencias</b>	<b>65</b>

## **Presentación**

En México, la educación superior se ha caracterizado por un crecimiento notable; una expansión interesante y diferenciada en su oferta, así como por el surgimiento de políticas de evaluación cuyos esquemas e indicadores tienen una fuerte tendencia a lo cuantitativo (García García, 2009). Uno de los factores que influyó para la rápida expansión del sistema de educación superior durante los años setenta fue la convicción de que este nivel educativo contribuiría favorablemente al desarrollo social y económico del país (Márquez Jiménez, 2004).

En este contexto, entre 1970 y 1985, se dio una rápida expansión del sistema de educación superior en México que fue financiado, principalmente, por el sector público; durante estos años la matrícula pasó de 256 mil a más de un millón de estudiantes. A partir de la década de los ochenta, tuvo lugar un crecimiento más sostenido de la matrícula, apreciándose una mayor diversificación y diferenciación de la cobertura estudiantil mediante una creciente oferta de instituciones y programas (Márquez Jiménez, 2004). Por lo que a partir de 1988, se constituyó un sistema educativo mexicano complejo, diversificado y diferenciado, al mismo tiempo, combinado en sus regímenes público y privado.

A consecuencia del desarrollo tecnológico, en las universidades surgen necesidades educacionales cuyas respuestas se encontraron en la diversificación de estudios y la adopción de la investigación científica. La valoración histórica permite comprender cómo la educación superior surge y se desarrolla en relación con las necesidades sociales vinculadas al desarrollo de un país (Manzo Rodríguez, Rivera Michelena, & Rodríguez Orozco, 2006).

Es así que la continuidad de los estudios de nivel superior se convierte en un quehacer que necesita desarrollarse con efectividad y eficacia. Por lo tanto, resulta de vital importancia que la oferta educativa de la Universidad Veracruzana (UV) como Institución de Educación Superior (IES) sea la mejor oportunidad de desarrollo profesional y personal para los estudiantes, orientando la evaluación de sus programas para alcanzar la mejora continua y la satisfacción plena de sus egresados.

La UV existe formalmente desde el 11 de septiembre de 1944 y se rige bajo las disposiciones de la Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana, la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Estatuto General de la Universidad Veracruzana y otros estatutos y reglamentos derivados. A lo largo de su historia, ha experimentado importantes cambios que van desde el aumento de áreas de formación y carreras que ofrece, hasta la calidad y cantidad de sus programas de investigación y difusión cultural (Universidad Veracruzana, 2014)

A 70 años de su creación, la UV se ha convertido en la principal IES en el estado de Veracruz, con presencia en 28 municipios a lo largo del territorio veracruzano y en cinco regiones universitarias; Coatzacoalcos-Minatitlán, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz y Xalapa (Guevara Huerta, 2014).

De las cinco regiones de la UV, la región Coatzacoalcos-Minatitlán, está ubicada al sur del Estado e inicia actividades en 1974 con la Facultad de Ingeniería, continuando en 1975 con la Escuela de Enfermería y la Facultad de Medicina en Minatitlán y creando la Unidad Docente Interdisciplinaria, que agrupaba los Programas Educativos (PE) de Ingeniería y Ciencias Químicas, posteriormente, el 2 de Febrero de 1976 se le unen los PE de Contador Público Auditor y Administración de Empresas (Universidad Veracruzana, 2014).

En sus inicios, se ubica temporalmente en el antiguo edificio de los ferrocarrileros, y para el año de 1977 se reubica de manera definitiva en el domicilio donde ahora se encuentra, terreno donado por la empresa Industrias Químicas del Istmo (IQUISA), y cambió su nombre a Unidad Docente Multidisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Químicas y Ciencias Administrativas (Universidad Veracruzana, 2014).

En el año de 1979 desaparece la Unidad y se constituyeron las Facultades de cada área. La Facultad de Comercio y Administración de Empresas, funcionó con dos grupos vespertinos: uno para el PE de Contador Público Auditor y otro para el de Administración de Empresas (Universidad Veracruzana, 2014).

La población estudiantil de esa época era muy escasa, formada principalmente por personas adultas que trabajaban en la industria y tenían la necesidad de regularizar su situación académica, fue la primera contribución social que hace la UV, a partir de

entonces la demanda estudiantil se ha incrementado de manera constante (Universidad Veracruzana, 2014).

Durante 1990 cambió su nombre a Facultad de Contaduría y Administración de Empresas, y un año después a Facultad de Contaduría y Administración como hoy en día se le conoce. En el 2008 ofertó dos nuevos PE: Gestión y Dirección de Negocios y Sistemas Computacionales Administrativos; que junto a los PE de Contaduría y Administración conforman los cuatro PE a nivel licenciatura que oferta en la actualidad (Universidad Veracruzana, 2009), junto con tres PE de posgrado a nivel maestría que empezaron a impartirse en el año 2012: Maestría en Administración Fiscal, Maestría en Ciencias Administrativas y Maestría Gestión de la Calidad (Fernández Vidal, 2013).

Hoy en día, la Facultad atiende una población estudiantil de aproximadamente 1,253 estudiantes y cuenta con 16 Profesores de Tiempo Completo (PTC) de los cuales, 11 tienen grado de Doctor y cinco cuentan con grado de Maestro. Además, 14 de estos profesores cuentan con el perfil requerido en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) vigente; se cuenta también con 24 profesores por hora, en promedio. Por su parte, los estudiantes han participado en la feria de emprendedores y en los maratones de conocimientos regionales y nacionales que organiza la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), donde han ocupado alguno de los primeros lugares.

Se cuenta con tres Cuerpos Académicos (CA) en formación, integrados por Profesores que cultivan tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) mediante la formación de redes de colaboración con otros CA de otras IES y el diseño, realización, presentación y puesta en marcha de proyectos de investigación pertinentes y relacionadas con la responsabilidad empresarial y el desarrollo sustentable.

En la presente administración, se ha tomado a la planeación estratégica como la base fundamental que permita atender las necesidades tanto educativas como académico-administrativas, para de esta manera, construir el escenario para los próximos años en la Universidad. Para ello, los documentos rectores que dirigen este ejercicio, son; el Plan General de Desarrollo 2025, el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV, el PlaDEA 2009-2013 de la Facultad y otros

documentos normativos y jurídicos que dictan los lineamientos a seguir para la elaboración de planes en la Universidad.

La elaboración del PlaDEA 2013-2017, se realizó con fundamento en el marco normativo institucional, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 4, fracción III del Estatuto General; en los artículos 2, fracción III; 3, fracciones I y III; 7 y 25, fracción I, del Reglamento de Planeación; así como en el artículo 10, fracción VII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información vigentes.

En este sentido, el Plan General de Desarrollo 2025, establece que la UV trabaja bajo el paradigma de la planeación estratégica, lo cual ha permitido lograr las aspiraciones de una comunidad que crece en su autoestima colectiva y deseos de superar los rezagos y enfrentar nuevos retos. El Plan afirma que la institución confía en sus fortalezas y busca incrementar su prestigio a través de los logros que la distinguen. Además, este Plan constituye un referente que permite trazar el actuar de la UV, al considerar que uno de los motores que mueve el cambio de las IES en el mundo, es el convencimiento compartido de que el desarrollo sostenible de la sociedad se basará de manera creciente en el conocimiento (Arias Lovillo, 2008).

Este hecho explica, en gran parte, la importancia de las funciones sustantivas encomendadas a las IES, tales como: formar ciudadanos responsables con conocimientos adecuados para participar activamente en la solución de los problemas actuales y futuros de la sociedad, generar y difundir conocimiento, desarrollar la investigación científica, consolidar los valores universalmente aceptados, atender la formación integral de los estudiantes y hacer cada día una gestión académica transparente (Arias Lovillo, 2008).

Al mismo tiempo, se vuelve urgente la necesidad de atender y priorizar las prácticas transversales para la construcción de una mejor ciudadanía como la educación para la sustentabilidad, la equidad de género y vinculación con el sector público y privado, que permitan alcanzar las competencias con las cuales, el egresado se insertará en el campo laboral.

El PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV, retoma los aspectos primordiales del Plan de Desarrollo 2025 y va más allá del mismo, al establecer que es fundamental iniciar un proceso de planeación estratégica con un diagnóstico previo y

preciso, que dé cuenta del estado actual de las cosas y posibilite la detección de áreas de oportunidad en cada actividad sustantiva de la Universidad. Este Programa, busca recuperar las fortalezas tradicionales y enfrentar las debilidades con vigor para llevar a la Universidad a niveles de excelencia reconocida en el ámbito nacional e internacional.

Con base en los contenidos del Plan General de Desarrollo 2025 y el PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV, se presenta el PlaDEA 2013-2017 para la Facultad de Contaduría y Administración campus Coatzacoalcos, que considera acciones fundamentales en las áreas de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Vinculación, Gestión Académica y Tutoría, con el objetivo de fortalecer las actividades sustantivas de la Facultad, a través del cumplimiento de las acciones que se describen y que se relacionan con los ejes estratégicos del Plan General. Las acciones contenidas en las metas programadas se establecieron en apego a los planes y programas institucionales, característica que hace viable su cumplimiento en los tiempos y formas establecidos.

La estructura del PlaDEA 2013-2017 comprende una breve descripción de la Facultad, sus características generales, ubicación geográfica y una breve semblanza de la misma. Además, incluye una autoevaluación general que permite identificar sus fortalezas, áreas de oportunidad y los grandes retos por atender en los próximos cuatro años. A partir de los resultados obtenidos en la autoevaluación, se plantea la planeación con la finalidad de lograr el escenario deseable al 2017 alineado en todo momento al rumbo estratégico de la institución definido en el PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV. Finalmente, se considera un apartado de seguimiento y evaluación de las metas planteadas para asegurar su cumplimiento.

La elaboración del PlaDEA 2013-2017, representa un proceso continuo de planeación estratégica y la puesta en marcha de un trabajo colaborativo de funcionarios de la Dirección General del Área Académica Económico–Administrativa y de la Vicerrectoría Regional Coatzacoalcos-Minatitlán (Mtra. Liliana I. Betancourt Trevedhan, Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, Mtro. José Raymundo García Cano), académicos de la FCA (Mtra. Helena Zapata Lara, Mtro. Edgar Pérez Fuentes, Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán, Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. Juan José Chiñas Valencia, Dr. José Antonio Vergara Camacho, Dr. Javier Gómez López, Dr. Enrique Ramírez Nazariiega, Dra.

Teodora González Rodríguez, Dra. Ofelia Tapia García, Mtra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas, Dr. José Arnulfo Gutiérrez Rodríguez, y Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino), estudiantes (Beatriz Anahí Jarquín Mendoza, Pedro Mendoza Poxtan, Alma Elena Castillo Contreras, Bárbara Daniela Jiménez Potenciano, Antonino Pavón de la Cruz) y personal directivo de la Facultad (Dr. José Luis Sánchez Leyva y Mtra. Mercedes Asunción Morán Urcelay). El esfuerzo, compromiso, participación activa e incluyente de todos y todas, en diversas reuniones de trabajo fueron los elementos prioritarios para dirigir el rumbo de la Facultad con un énfasis centrado en los tres grandes ejes estratégicos del PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV: a) innovación académica con calidad, b) presencia en el entorno con pertinencia e impacto social y, c) gobierno y gestión responsable y con transparencia.



## **I. Autoevaluación**

### **Formación Integral del Estudiante**

El primer aspecto a considerar en cuanto a la formación integral del estudiante, es sin lugar a dudas, el análisis de los Programas Académicos (PA) de calidad. La Facultad de Contaduría y Administración oferta los PE de Licenciatura en Administración (LA), Licenciatura en Contaduría (LC), Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos (LSCA) y Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios (LGDN), mismos que están fundamentados y diseñados con base en las prioridades de los planes de desarrollo vigentes, de la pertinencia social y orientados a dar respuesta a las necesidades sociales del entorno, fortalecidos por la innovación académica que propicia el pensamiento complejo, la vinculación con la investigación y el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los PE de LA y LC están acreditados por el Consejo de la Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines A.C. (CACECA), además de estar evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) con el nivel 1; mientras que los PE de LSCA y LGDN alcanzaron el estatus de programas evaluables por lo que se prepara su autoevaluación diagnóstica para solicitar la evaluación de los CIEES.

Los PE de LA, LC y LSCA, se actualizaron en 2011 de conformidad con las reformas de segunda generación del Modelo Educativo (ME), en el contexto de un currículo basado en competencias para satisfacer las necesidades y demandas de los empleadores, resaltando la aceptación que los egresados tienen en el sector público. En la actualidad las academias por área de conocimiento realizan la planeación didáctica de las Experiencias Educativas (EE) de acuerdo con la metodología denominada Diseño Modelo que promueve la Red de Innovación Educativa (RIE) a través de la Dirección de Innovación Educativa y el Departamento de Desarrollo Curricular, ambos dependientes de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Con base en el Programa de Seguimiento de Egresados de la Facultad, el 69% de los egresados ha logrado colocarse en su primer empleo en un plazo menor a seis meses, lo que demuestra la aceptación de los empleadores por los egresados de la Facultad, con lo que se da cumplimiento a los planes institucional, estatal y nacional de desarrollo económico. En el caso de la pertinencia de los PE, se demuestra que el 81% de los

egresados desempeñan actividades profesionales que requieren de la formación de su carrera, demostrando la colaboración y beneficio mutuo entre la UV, la sociedad, el sector público y el privado, atendiendo las necesidades de la región.

Los CA adscritos a la Facultad han desarrollado proyectos de investigación incluyendo a estudiantes de los diferentes PE. Los resultados obtenidos han derivado en capacitación a empresarios de la región y adiestramiento a sus trabajadores, así como, formación de recursos humanos con estudiantes y actualización disciplinar a docentes. Los proyectos están relacionados con problemas regionales, por ejemplo, análisis de la RSE en organizaciones afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Responsabilidad Social Universitaria (RSU), asesoría contable, fiscal y administrativa para pequeños empresarios, la Sustentabilidad en las Mipymes del Sector Servicios (Hoteles y Restaurantes) de la ciudad de Coatzacoalcos, entre otros.

En cuanto a los servicios académicos, se enfatiza que la Facultad promueve la consulta de las bases de datos y libros electrónicos de texto incluidos en la Biblioteca Virtual, así como, el uso de software especializado y la utilización del Sistema de Educación Distribuida Eminus, además de la actualización periódica del acervo bibliográfico. A través del portal MiUV de la página web institucional, el docente accede a diferentes herramientas tecnológicas, registra y valida las calificaciones de las EE que imparte mediante su Firma Electrónica, además, en este portal se accede al Sistema Institucional de Tutorías (SIT) para el registro y seguimiento de la actividad tutorial.

La Facultad promueve la educación continua de los docentes a través del Programa de Formación Académica (ProFA), además se ofertan cursos de actualización disciplinar tanto a los docentes como al público en general, a través del Programa de Educación Continua, mismos que son validados por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAeIE).

Con relación a la pertinencia de la oferta educativa de la Facultad, los resultados obtenidos indican un grado de aceptación de 71.90% de egresados inmersos en el ambiente laboral apegados a su área de formación profesional, este porcentaje se debe en gran medida a la aplicación del Diseño Modelo en las EE de los diferentes PE, que

desarrolla competencias generales o profesionales. Para fortalecer este indicador, es necesario realizar actividades de vinculación con los diferentes sectores económicos y ampliar el alcance de la bolsa de trabajo UV.

La Facultad se ha enfocado a la mejora y actualización continua de los PE, así como la permanencia del programa de valores, la promoción de la movilidad estudiantil y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la UV.

En la Facultad se imparten tres PE de Posgrado: Maestría en Gestión de la Calidad (MGC), Maestría en Ciencias Administrativas (MCA) y Maestría en Administración Fiscal (MAF). La orientación de estos PE de Posgrado es profesionalizante y se ofertaron por primera ocasión en el año 2012 con adscripción a la Facultad, previo aval del Consejo Técnico y la Junta Académica de la Facultad.

El procedimiento de selección de aspirantes al Posgrado es riguroso y objetivo pues permite evaluar los conocimientos y habilidades de los aspirantes. Los criterios para evaluarlos son definidos por un comité académico integrado por PTC que forman parte del Núcleo Académico Básico (NAB) de cada posgrado, el cual es designado por el Consejo Técnico de la Facultad a la cual están adscritos; tales criterios son: evaluación del currículum vitae, EXANI III, entrevista, experiencia profesional, solicitud de admisión, carta de recomendación, carta compromiso y anteproyecto.

Se aplica un programa de tutorías donde se da seguimiento a la trayectoria académica del estudiante desde su ingreso hasta su egreso; la proporción de alumnos por tutor es de cinco y el número de trabajos recepcionales que se asigna a cada director oscila entre uno y tres. A su vez, se diseñó un programa de seguimiento de egresados que permite obtener las evidencias de que el posgrado contribuye a la atención de las necesidades que le dieron origen. La eficiencia terminal se evaluará en el año 2015, posterior al egreso de la primera generación en el año 2014. La productividad académica de estos posgrados, se promueve a través del trabajo conjunto entre profesores y estudiantes cultivando las LGAC que mantiene cada PE de Posgrado y a través de los productos y proyectos académicos se promueve la vinculación con los distintos sectores de la sociedad.

El PE de Posgrado MGC cuenta con un plan de estudios actualizado al año 2013 que permite visualizar la congruencia de la propuesta de formación con el perfil de egreso, el diagnóstico socioeconómico y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la pertinencia del PE, mismo que se ha reestructurado bajo la modalidad de Comité Académico de Programa Educativo Multisede (CAPEM), donde cada uno de sus objetivos, perfiles y contenidos de trabajo se encuentran interrelacionados para formar a un estudiante integral en el campo de la gestión de la calidad. El programa fue sujeto de evaluación, durante 2013, por parte de Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología (CONACYT) con la finalidad de integrarse al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el resultado fue no favorable y en la actualidad se continúa trabajando sobre las recomendaciones para que de nuevo sea valorado. De los estudiantes inscritos en 2012, el 55% fue de la UV, el 41% de otras instituciones nacionales y el 4% provinieron de una universidad del extranjero. En 2013, de los estudiantes inscritos, el 40% fue de la UV y el 60% de otras instituciones nacionales. El total de estudiantes aceptados para cursar este PE de Posgrado en el periodo 2012-2014 fue de 23 y para el periodo 2013-2015 es de 17. El NAB está integrado por seis PTC de los cuales cuatro tienen el grado de Doctor y dos poseen el grado de Maestría, lo que garantiza la operación del PE de Posgrado. Las LGAC que cultiva este posgrado son: L1 Desarrollo e Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad, L2 Proyectos de mejora e innovación en calidad y L3 Educación y Capacitación en Calidad, las cuales tienen congruencia con: el perfil de egreso, el plan de estudios, la productividad académica, la orientación y el nivel del PE.

En el plan de estudios de la MCA, los objetivos, perfiles y contenidos de trabajo se encuentran interrelacionados para formar a un estudiante integral en el campo de la administración. Además, permite visualizar la congruencia de la propuesta de formación con el perfil de egreso, el diagnóstico socioeconómico y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la pertinencia del programa. El PE de Posgrado se ha reestructurado bajo la modalidad de CAPEM con la finalidad de encaminar el mismo hacia el PNPC, aspecto que se fortalece con el diseño de la Autoevaluación y Plan de Mejora del PE. De los estudiantes inscritos en 2012, el 79% fue de la UV y el 21% de otras instituciones. En 2013, de los estudiantes inscritos, el 33% fue de la UV y el 67% de otras instituciones nacionales. El total de estudiantes aceptados para cursar este PE en el periodo 2012-2014 fue de 24 y para el periodo 2013-2015 fue de 15. El NAB está

integrado por seis PTC con el grado de Doctor, lo que garantiza la operación del posgrado. Las LGAC que cultiva este posgrado son: L1 Gestión Empresarial y L2 Gestión de Organizaciones No Lucrativas, las cuales tienen congruencia con: el perfil de egreso, el plan de estudios, la productividad académica del PE, la orientación y el nivel del programa. Actualmente el Programa de MCA, se encuentra en actualización su Plan y Programa de Estudios.

En cuanto al PE de la MAF, la actualización del plan de estudios se realizó en 2009, donde cada uno de sus objetivos, perfiles y contenidos de trabajo se encuentran interrelacionados para formar a un estudiante integral en el área fiscal. Además, permite visualizar la congruencia de la propuesta de formación con el perfil de egreso, el diagnóstico socioeconómico y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la pertinencia del programa. El PE de Posgrado se ha reestructurado bajo la modalidad de CAPEM con la finalidad de encaminar el mismo hacia el PNPC, aspecto que se fortalece con el diseño de la Autoevaluación y Plan de Mejora del PE. De los estudiantes inscritos en 2012, el 94% fue de la Institución y el 6% de otras instituciones. En 2013, de los estudiantes inscritos, el 74% fue de la UV y el 26% de otras instituciones. El total de estudiantes aceptados para cursar este Programa de Posgrado en el periodo 2012-2014 fue de 32 y para el periodo 2013-2015 fue de 19. El NAB está integrado por cinco PTC, de los cuales dos tienen el grado de Doctor y tres poseen el grado de Maestría, lo que garantiza la operación del posgrado, las LGAC que cultiva son: L1 Tributación y L2 Gestión y Control de Entidades Económicas, las cuales tienen congruencia con: el perfil de egreso, el plan de estudios, la productividad académica, la orientación y el nivel del programa.

De acuerdo a las políticas institucionales y al PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV, el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) se aplicará a todos los estudiantes en cuyas disciplinas aplique el instrumento con el propósito de analizar la información en mejora de los Planes y Programas de Estudio.

En el bienio febrero 2012-febrero 2014, fueron 341 alumnos de la Facultad, los que presentaron el EGEL; alcanzando los siguientes resultados: de los 125 (100%) estudiantes del PE LA que aplicaron, el 7% obtuvo Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), el 51% alcanzó Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) y 42% resultaron

Estudiantes sin Testimonio (ST). De los 174 (100%) alumnos del PE de LC, el 9% obtuvo el TDSS, 51% el TDS y 40% ST.

Los resultados obtenidos muestran un significativo incremento en el número de estudiantes que presentaron el EGEL durante el periodo 2012-2014 en proporción a los que aplicaron en el periodo comprendido del 2006-2011, también se observa el avance en el número de estudiantes que obtuvieron TDSS y TDS y una disminución de los que quedaron ST. El análisis comparativo entre los periodos antes mencionados evidencia el logro de mejores resultados como consecuencia de la calidad de los PE: LA y LC acreditados por el CACECA. La Facultad está integrada igualmente por otros dos PE: LGDN y LSCA, los cuales obtuvieron por la Junta Académica, la autorización de titulación a través del EGEL presentando los exámenes de Administración e Informática, respectivamente.

Los resultados del EGEL del CENEVAL, se deben considerar como un indicador para la toma de decisiones, en cuanto a los resultados de la formación del estudiante, en tanto que su presentación es voluntaria y únicamente se considera como una opción de titulación. Los diversos colegiados de la UV están analizando las alternativas propuestas por el CENEVAL para realizar los ajustes necesarios, académicos y normativos, para la participación en el Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP).

Un segundo aspecto a considerar es la atención integral del estudiante como una actividad prioritaria en la Universidad, su proceso inicia desde la selección del estudiante para integrarlo a la Facultad, aplicando la normatividad establecida en la legislación universitaria: Ley Orgánica, Estatuto General y Estatuto de los Alumnos de la UV. El examen de admisión es realizado por el organismo externo, CENEVAL. Cabe mencionar que el proceso de ingreso a través de examen para Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU) se encuentra en vías de recertificación por la Norma *International Organization for Standardization* (ISO). Además, la UV cuenta con los siguientes procesos certificados mediante las ISO: a) Evaluación del desempeño académico y, b) Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

El Modelo Educativo de la Universidad, prepara al estudiante para integrarse a la dinámica mundial a través de una formación centrada en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de competencias. La aplicación de este Modelo pretende lograr una sociedad en donde el conocimiento se distribuya equitativamente y que permee a los estudiantes de manera integral y armónica, que le permitan desenvolverse con éxito en los diversos ámbitos del quehacer profesional, personal y social, trascendiendo en su vida personal a través de experiencias culturales, artísticas, deportivas, recibiendo una formación integral y brindándoles un sello de identidad como egresados de la UV. Para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, y desarrollar políticas de atención, se efectúa una encuesta de opinión a los alumnos, para recoger su punto de vista sobre el Modelo Educativo.

Una de las fortalezas de la Facultad es el SIT que cubre al 100% de los alumnos, donde participan los PTC, así como un número considerable de profesores de asignatura; durante cada periodo escolar se proporcionan tres sesiones: 1) de registro, 2) de seguimiento y 3) de evaluación. En ellas, los tutores orientan, dan seguimiento al rendimiento escolar, canalizan inquietudes, les transmiten experiencias e inculcan valores.

El estudiante puede consultar su trayectoria escolar en el portal MiUV de la página web de la UV. El SIT da seguimiento al estudiante desde el ingreso hasta el egreso; lo orienta en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional individual, de acuerdo con sus expectativas, capacidades e intereses. En la actualidad se realizan tutorías de investigación y para formación artística. La Facultad, respecto a la promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución, desarrolla una semana de inducción denominada “Conoce tu Universidad”, donde se les proporciona información sobre el Modelo Educativo, SIT, Examen de Salud Integral (ESI), EE del Área de Formación de Elección Libre (AFEL), acreditación del idioma inglés, SIT, Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), normatividad universitaria, entre otros.

Respecto al egreso se realizó un análisis estadístico de las EE que requerirán los estudiantes para egresar en el tiempo previsto, de esta manera se adecuó la oferta para cubrir en el mayor grado esas necesidades, en el caso de las generaciones anteriores al plan 2011 se programaron 11 cursos para cubrir los créditos necesarios y evitar ser

reubicados en el plan actual, beneficiando a 130 estudiantes. En enero 2013, la Facultad ofertó 10 cursos intersemestrales contando con la participación de 227 estudiantes y dos de otras entidades, por movilidad.

También se cuenta con programas de apoyo para la regularización del estudiante con deficiencias académicas, se les orienta sobre tutoriales existentes en esas áreas y se ofrecen programas remediales bajo un Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), impartidos por los tutores académicos. Con el fin de conocer los hábitos de estudio y el estilo de aprendizaje, se estableció un programa orientado a desarrollar estas habilidades. Se aplican tres instrumentos a todos los estudiantes de nuevo ingreso durante la semana de inducción a la universidad para identificar sus conocimientos sobre matemáticas, contabilidad y administración, tomando como base los programas de estudios de Enseñanza Media Superior; los resultados son entregados a cada estudiante individualmente por su tutor en la segunda tutoría del periodo de ingreso.

En cada periodo de ingreso se envía a los estudiantes al ESI para su diagnóstico de salud general (análisis de sangre y orina, pruebas auditivas, examen de la vista y prueba de esfuerzo físico) y sus posibles adicciones, dentro de un programa institucional que opera el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU). Se impulsa la creación de una cultura del cuidado de la salud, ofertando el seguro facultativo. Se promueven campañas informativas y de colaboración como la campaña de prevención contra la reproducción del mosquito transmisor del dengue, Campaña de Educación Sexual y prevención del alcoholismo y las adicciones.

Como parte de su formación integral, los estudiantes cursan EE del AFEL de deportes, participando en torneos interiores de múltiples disciplinas deportivas. Semestralmente, estudiantes y docentes de la Facultad participan en la carrera Halcón y cada año se envían representantes al Festival Deportivo Estatal Universitario. Como complemento se ofertan EE del AFEL de Artes que han permitido la presentación de diversas expresiones artísticas: baile, teatro y canto, que han fomentado el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte. Algunos de estos eventos son: a) concurso estatal de carteles del SIT, b) concurso de altares y calaveras alusivas al día de muertos, y c) el Festival del “Día de las Madres” para fortalecer la vinculación con la familia. Asimismo, se propicia la convivencia de los estudiantes con los diferentes actores



sociales, bajo una programación, los estudiantes asisten a diferentes presentaciones de grupos artísticos de la Universidad. La Facultad apoya en la organización de la Semana Cultural del Estudiante.

En cuanto a las actividades académicas, los estudiantes participan en concursos de conocimiento como el maratón de contabilidad, administración, finanzas, fiscal, mercadotecnia e informática administrativa que organiza la ANFECA, realizan viajes de estudio, asisten a congresos, realizan prácticas profesionales, se capacitan mediante el programa de educación continua, participan activamente en el programa de Promotores de Lectura, organizan simposios y foros académicos por disciplina académica.

Con relación al Servicio Social (SS), la Experiencia Recepcional (ER) y estudios de posgrado ofertados por la Facultad, se imparten pláticas a los estudiantes próximos a egresar. En el SS se inscribieron 172 estudiantes, distribuidos en un 64% en el sector público y un 36% en el sector privado. En el caso de la ER, en el periodo febrero-diciembre 2013, se inscribieron, 262 estudiantes y asistieron a la plática informativa 225. La oferta de posgrados consta de las Maestrías en Ciencias Administrativas, Gestión de la Calidad y Administración Fiscal.

Se implementó un programa de agilización de trámites, donde se orienta a los egresados a realizar sus trámites en paquete para que en un periodo de tres meses reciban título y cedula profesional en una ceremonia formal organizada por la Facultad.

Para fortalecer los PE, se fomenta el uso de las TIC en las distintas EE, promoviendo la consulta de las bases de datos incluidas en la Biblioteca Virtual, además de los libros de texto electrónicos de la editorial Thompson; elaborar presentaciones utilizando recursos tecnológicos diversos, así como el uso de software especializado.

Así también, los estudiantes participan activamente en el cuidado al medio ambiente a través de las campañas Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, reciclaje de papel, de envases de PET, pilas, tóner y cartuchos de tinta para impresoras, que se recolectan y se entregan a las instituciones y organismos correspondientes.

En el Modelo Educativo

se incluyen en el Área de Formación Básica General (AFBG), las EE Inglés I e Inglés II, además los estudiantes pueden integrar como EE AFEL, los cursos de Inglés III, Inglés IV e Inglés V, u otros idiomas como Portugués, Francés, Italiano, Alemán, Náhuatl y Popoluca. Para el Plan 2011, es requisito presentar la acreditación del idioma inglés, existiendo diversas modalidades.

Se fomenta en el estudiante, el desarrollo de competencias y capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral a través de actividades y proyectos como son: a) elaboración de manual de seguridad; b) campañas de mercadotecnia social c) elaboración de proyectos de inversión para empresas de la región; d) valuación de puestos; e) normas de seguridad y auditoría de recursos humanos; f) manuales de organización g) así como trabajos de investigación. Reforzando estas actividades, cada año se organiza la feria de emprendedores y se efectúa un encuentro con micro y pequeños empresarios de la región, para motivar a los alumnos a crear su propio negocio.

Con el objeto de promover el decálogo del estudiante universitario y la formación en los valores democráticos, el respeto a los Derechos Humanos, al medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable, se realiza una campaña de valores misma que se deriva de un proyecto de vinculación avalado por la academia respectiva y registrado en el Sistema de Información para la Vinculación (SIVU). Además el proyecto forma parte del contenido de la EE: Relaciones Públicas.

Los estudiantes de la Facultad pueden acceder al beneficio de las diversas becas que se ofrecen, tanto federales y estatales (MANUTENCIÓN, de titulación, de servicio social y de apoyo a madres solteras), como institucionales (Fundación UV, becas escolares UV).

En general, el presente diagnóstico de la Facultad proyecta que los indicadores para el año 2003, corresponden al esquema tradicional de un modelo educativo rígido, el contenido de los dos PE ofertados en esa fecha: LC y LA, carecían de algunos elementos, como son los saberes axiológicos que no se mostraban en forma explícita, no se aprovechaba el uso intensivo de las TIC y las condiciones generales de operación no eran satisfactorias, por lo que el resultado de la primera evaluación de los CIEES fue de nivel

tres. Posterior a esta evaluación, se tomaron una serie de medidas estratégicas para mejorar los aspectos marcados como recomendaciones, por lo que en diciembre de 2004, se realizó una nueva evaluación para los dos PE, obteniendo el nivel uno en ambos programas: LA y LC. A partir de esa fecha se han mantenido como PE de calidad.

Se observa un aumento de los estudiantes que presentaron en el año 2013 el EGEL respecto al 2003, lo que indica un aumento de 69 estudiantes. De acuerdo a lo anterior, se están realizando estrategias de promoción y apoyo para incrementar el número de estudiantes que lo sustenten con relación a la matrícula total. Cabe mencionar, que los PE de posgrado aumentaron a tres, contando con una matrícula total de 67 estudiantes. De igual forma, estos PE se dirigen a cubrir los lineamientos del PNPC. Es conveniente señalar que de 2010 a 2013 con base en las políticas y estrategias implementadas por la Facultad se obtuvo un avance significativo en los siguientes indicadores: se acreditaron dos PE de Licenciatura y se impulsaron dos nuevos PE de posgrado. En términos de competitividad se cuenta con PTC con grado preferente y perfil PRODEP; tres CAEF; dos PE de licenciatura acreditados por el CACECA y se incrementó a tres PE de posgrado.

Estos hechos constituyen la base para continuar en el fortalecimiento del quehacer académico y de las funciones sustantivas que la Universidad Veracruzana promueve y práctica.

El tercer aspecto en la formación integral del estudiante, son las temáticas relacionadas con la innovación educativa, considerada como un conjunto de ideas, procesos y estrategias sistematizadas con el fin de provocar cambios en las prácticas educativas y promover aprendizajes significativos. La Facultad apoya la innovación educativa y dentro de los planes y programas de estudios, todos los PE se encuentran diseñados bajo un currículo flexible y basado en competencias; los PE de LA, LC y LSCA se actualizaron en el año 2011, como parte de la actualización de planes y programas de estudios de estos PE es requisito de egreso acreditar el dominio del idioma Inglés a través de las siguientes modalidades: EXAVER II, PET (Cambridge ESOL), IELTS (Cambridge), TOEFL IBT y la presentación de documentos que comprueben la acreditación de Inglés III y IV. En el caso del PE de LGDN, se encuentra en proceso de actualización su plan y programa de estudios. Lo anterior ha permitido un profundo análisis con la finalidad de

fortalecer la calidad y pertinencia social que favorezcan a los estudiantes en términos de flexibilidad curricular y formación profesional.

Con la finalidad de atender la formación integral del estudiante, en la currícula de los planes de estudio que se imparten en la Facultad, se cuenta con el AFBG que incluye las siguientes EE: Lectura y Redacción a través del Análisis del Mundo Contemporáneo, Computación básica, Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo e Inglés I y II. Al mismo tiempo, la currícula contempla un AFEL que fortalece la formación integral de los estudiantes, al cursar EE, en el área de artes, idiomas y deportes.

En cuanto a la práctica docente, a partir de los trabajos de innovación educativa originados del Proyecto Aula como estrategia institucional de apoyar la transformación educativa con un enfoque basado en competencias se implementa en el año 2012, la RIE de la que se deriva el Diseño Modelo, lo que constituye un proceso de transformación y consolidación de un trabajo colegiado de las academias y se enfoca hacia una cultura institucional de innovación continua en la práctica docente, que promueve la existencia de una dinámica cotidiana de trabajo entre pares académicos a través de la reflexión y sistematización del quehacer docente en función de las necesidades sociales y de formación de los estudiantes. En este trabajo, la totalidad de los docentes participaron en el diseño de una EE de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Aula.

La metodología Diseño Modelo, promueve actividades de docencia con enfoques y modelos centrados en el aprendizaje y la generación del conocimiento, con la finalidad de contribuir al desarrollo de competencias, habilidades y la formación integral del estudiante en un contexto de calidad educativa, a través de: la planeación en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y no en los procesos docentes, las acciones que respondan de manera más adecuada a las condiciones de aprendizaje y la generación de propuestas novedosas que hagan frente a situaciones problemáticas de su entorno, con base en los últimos avances de los campos disciplinar y profesional.

La Facultad participó en el 1er. Foro regional y el 1er. Foro estatal de Innovación Educativa. Los profesores se han capacitado y han elaborado diseños instruccionales a través de esta metodología. Se continúa con esta dinámica para alcanzar el 100% de EE con Diseño Modelo.

La UV cuenta con un significativo acervo bibliográfico, de manera física ubicado en la USBI y de manera electrónica en la Biblioteca Virtual. Al mismo tiempo, el proceso de enseñanza-aprendizaje se fortalece con el Sistema de Educación Distribuida Eminus, su función es presentar cursos en línea para la comunidad universitaria a través de internet o redes internas, además permite la comunicación en forma sincrónica y asincrónica a través de las TIC, con la finalidad de aprovechar la facilidad de distribución de materiales formativos y herramientas de comunicación. Con este sistema se redefine la docencia de forma útil y eficiente con énfasis en la comunicación, la colaboración y la distribución de materiales de enseñanza y aprendizaje. Eminus se actualizó a partir del lanzamiento de su primera versión en el año 2004, la más reciente en agosto 2013 con un ambiente de interfaz a la medida de las tendencias actuales.

En consecuencia, en los trabajos de Diseño Modelo se hace uso de Eminus, donde cada docente trabaja con diversos recursos didácticos u objetos de aprendizaje: presentaciones electrónicas, autoevaluaciones, audio, podcast y videos; estos últimos en algunas ocasiones elaborados por docentes con el apoyo de la Célula iTunes U, departamento creado especialmente para dar apoyo a los maestros en la edición de videos educativos que a través de la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI), en colaboración con la empresa Apple, implementan el proyecto iTunes U, proyecto que surge como una alternativa para que los académicos publiquen materiales educativos que sirvan de apoyo a la formación de estudiantes. Actualmente en la Facultad, docentes utilizan y trabajan con estos recursos los cuales se encuentran publicados en la red de iTunes U.

La Facultad cuenta con el equipo y espacios para realizar enlaces de videoconferencia y con un Centro de Aprendizaje Multimodal (CAM), con ellos se busca articular recursos físicos, humanos y tecnológicos de calidad que permitan el funcionamiento óptimo de los programas multimodales de la UV en sus diferentes regiones. A partir de los PE se ha propiciado en los estudiantes el uso de herramientas y software de vanguardia como sistemas operativos (Windows, Linux, Mac OS), software administrativo y contable (ASPEL), análisis estadístico (SPSS), diseño multimedia (Adobe Creative Suite Master Coleccion, Corel Draw), entre otros.

## **Desarrollo de la Planta Académica**

Un primer elemento a considerar en la autoevaluación de la planta académica, son los aspectos relacionados con la capacitación, formación, investigación y redes de colaboración. En este sentido, la Facultad contaba con ocho PTC en el año 2002, ha aumentado a 15 el número de PTC en el año 2013 lo que corresponde a un incremento de 100%. De contar con 5 PTC con posgrado se pasó a 15 (100%), de los cuales 13 (93.33%) son en el área disciplinar de su desempeño. En el 2002 no había PTC con grado preferente ni con perfil deseable, en el 2013 se cuenta con 11 (68.75%) con grado preferente y 14 (87.50%) con perfil deseable. Es importante mencionar que los porcentajes alcanzados en los indicadores: PTC con posgrado, doctorado y perfil de la Facultad son superiores a la media nacional.

Con base en el análisis de la capacidad académica de la Facultad, se determinó que cuenta con un total de 15 PTC, de los cuales, 14 atienden una matrícula de 1212 estudiantes en los PE de Licenciatura; sin embargo, ninguno está adscrito de manera exclusiva a estos PE. De acuerdo a esto, se muestran valores por debajo de los niveles requeridos, por lo tanto, se justifica ampliar la plantilla de PTC, con el objetivo de impactar en el desempeño, fortalecimiento y calidad de los mismos y mejorar la atención a los estudiantes.

Se ha incrementado el número de CA pasando de uno en 2002 a tres en 2013, los cuales en total cultivan tres LGAC a partir de las actividades de investigación de calidad socialmente pertinentes. Además, se están atendiendo los requisitos a cumplir para ascender al nivel de “En Consolidación”.

Los tres CA denominados: “Investigación educativa, desarrollo y competitividad de las organizaciones y entidades económicas”, “Procedimientos contables y administrativos en el ámbito de la organización” y “Capital humano y financiero de las organizaciones” han obtenido registro en formación ante PRODEP. Los miembros de los tres CA de la Facultad, cuentan con Reconocimiento de Perfil Deseable. La totalidad de los integrantes de dos CA tienen el grado preferente y en el otro CA, de los tres integrantes, dos poseen grado preferente y uno se encuentra en proceso de obtención de grado.

Todos los PTC que integran los CA tienen un alto compromiso institucional, pues participan intensamente en las actividades como: a) coordinación de academias por áreas de conocimiento, b) forman parte de los NAB de los PE de Posgrado que ofrece la Facultad, c) imparten clases en los PE de licenciatura y maestría, d) contribuyen en la revisión y actualización de planes y programas de estudio, e) colaboran en los procesos de acreditación, f) realizan tutorías académicas en los distintos programas de licenciatura y posgrado que ofrece la Facultad, g) dirigen trabajos recepcionales (tesis, tesinas, monografías) derivadas de sus LGAC, h) elaboran material didáctico, i) organizan eventos académicos (conferencias, foros, cursos, etcétera), j) la totalidad de los integrantes de los CA realizan investigaciones científicas difundiendo sus resultados en eventos nacionales e internacionales, k) generan publicaciones con registro ISBN. Dos de los CA han obtenido recursos PRODEP a través de la realización de proyectos que incluyen becas para estudiantes. Todas las actividades enunciadas impactan en la formación integral de los estudiantes de la Facultad.

Existe un importante intercambio con CA con los que se tienen firmados convenios de colaboración generando las siguientes actividades: conferencias y cursos con reconocimiento institucional que benefician a profesores y estudiantes de la Facultad impartidos por profesores integrantes de otros CA y participación en estancias y en comités organizadores de eventos académicos de CA externos. Se han publicado libros con ISBN y artículos en revistas con registro ISSN en donde participan integrantes de otros CA.

En los CA se cuenta con la participación activa de estudiantes a través del programa “Tutorías para la investigación”; mismo que les otorga valor crediticio para el AFEL. En el año 2012, 20 estudiantes participaron en este programa.

Los proyectos de investigación que realiza el CA: UV-CA-348 “Procedimientos Contables y Administrativos en el ámbito de la Organización”, que fortalecen la LGAC “Procesos Organizacionales”, son:

- La planeación e integración del personal de producción en el Centro Avícola “La Colmena 1, S.P.R. de R.L.”, del ejido La Colmena, Soconusco, Veracruz.

- Desarrollo del proyecto de huertos de traspatio y cría de aves “Mujeres productoras de hortalizas y aves en San Luis”, del ejido de San Luis en Acayucan, Veracruz.
- Seguridad en el marco de los lineamientos de Protección Civil en el campus Coatzacoalcos de la UV.
- Diagnóstico y seguimiento de los motivos que impulsan a estudiar un posgrado. Caso Área Económico Administrativa. UV. Coatzacoalcos.
- La Sustentabilidad en las Mipymes del Sector Servicios(Hoteles y Restaurantes) de la Ciudad de Coatzacoalcos

Los miembros del CA: UV-CA-335 “Investigación educativa, desarrollo y competitividad de las organizaciones y entidades económicas”, realizan los siguientes proyectos de investigación orientados con la LGAC “Gestión educativa y gestión en las ciencias informáticas, administrativas y contables de las organizaciones y entidades económicas”:

- Recursos Informáticos Maximizados (RIMA).
- La sustentabilidad en la gestión para el desarrollo de las ciencias informáticas en estudiantes de la FCA de la UV.
- El clima organizacional en la gestión educativa de una IES.
- Gestión en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para el desarrollo de las entidades económicas MIPYMES.
- Gestión administrativa en la responsabilidad social empresarial en el desarrollo de las organizaciones y la satisfacción del cliente.
- Gestión educativa en las Instituciones de Educación Superior.
- La gestión y evaluación de la actividad contable y las contribuciones en el desarrollo de las organizaciones y entidades económicas.

Los siguientes proyectos de investigación realizados por el CA: UV-CA-217 “Capital Humano y Financiero de las Organizaciones”, fortalecen la LGAC “Análisis del impacto del capital humano y financiero en las organizaciones y en su entorno”.

- Estatus del Sistema de Evaluación de la Facultad, de la UV.
- Financiamiento para mujeres empresarias de la localidad de Mapachapa, Municipio de Minatitlán Ver.”



A partir de los trabajos de Investigación de los CA también se lleva a cabo la vinculación a través de redes de colaboración, tanto con el sector público, privado y con otras IES nacionales e internacionales. Es el caso del convenio con la Universidad de Matanzas en Cuba, la Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Rovira i Virgili de España.

A partir de ello, la Facultad ha incrementado la participación y colaboración de sus tres CA, pues en un marco de conformación y operación de redes de CA, el UV-CA-335 renovó, con fecha 30 de agosto de 2013, el acuerdo de colaboración académica celebrado el 15 de junio de 2012 con el CA “Organizaciones Sociales y Productivas Regionales” de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas, así como con el CA “Matemática Educativa” de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR). Asimismo, se firmó un convenio específico de colaboración académica y científica con el CA Consolidado “Ambientes Costeros y Sustentabilidad” de la Dependencia de Educación Superior Ciencias Naturales, cuyas LGAC son: ecología y sustentabilidad de ecosistemas costeros y rehabilitación de ecosistemas.

El CA “Capital Humano y Financiero de las Organizaciones”, mantiene un acuerdo de colaboración con el CA “Enfermería y Salud” de la Facultad de Enfermería, Campus Minatitlán. Por su parte, el CA “Procedimientos contables y administrativos en el ámbito de la organización” ha establecido una Red de Cooperación con el CAC “Gestión de la Mediana y Pequeña Empresa” UAA-CA-11 adscrito al Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; además, estableció una red de colaboración denominada Investigación Educativa para la Sustentabilidad, Equidad de Género y Valores (IESEGYV) con la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores.

El segundo elemento está constituido con los temas de movilidad académica e internacionalización, los cuales son ejes transversales que deben articular todo el quehacer universitario y evitar acciones aisladas en la cooperación académica, la movilidad e intercambios.

Es conveniente resaltar que a pesar de la existencia de convenios de colaboración académica con otras IES nacionales e internacionales, éstos se han llevado a cabo en un

marco general con poca articulación hacia las actividades de investigación y docencia de los CA de la Facultad.

En el modelo educativo que promueve la Universidad se plantea el aprendizaje obligatorio del inglés a nivel básico, insuficiente para que impacte en los programas de movilidad en todos los estudiantes. Sin embargo, en los últimos dos años se han emprendido una serie de estrategias y acciones para mejorar el manejo del inglés y de otros idiomas en determinadas áreas académicas y se difunde la necesidad de incrementar los niveles de aprendizaje de un idioma extranjero para toda la comunidad académica.

La Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) busca establecer criterios normativos que regularicen la selección de los candidatos a movilidad, así como todo lo que implica la cooperación y el intercambio escolar y académico en general. Asimismo, se han establecido coordinaciones por Facultad y Región que buscan considerar las asimetrías tanto en los perfiles de los aspirantes a los programas de movilidad, como en la distribución de los recursos para la internacionalización de los CA. En la medida de lo posible se apoya que el quehacer universitario avance mediante el establecimiento de redes nacionales e internacionales y en la habilitación de los perfiles que requiere la internacionalización de los programas a los que están adscritos los estudiantes y los académicos.

La DGRI cuenta con un Programa de Internacionalización inserto a su vez dentro del PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV; en él se incluyen las siguientes estrategias: 1) Actualización de la normatividad; 2) Promoción de la internacionalización en casa; 3) Incremento del aprendizaje de idiomas; 4) Apoyo y seguimiento a la cooperación, la movilidad y las redes; 5) Fortalecimiento de la Escuela para Estudiantes Extranjeros; 6) Consecución de recursos; 7) Promover la cultura de la evaluación y ampliar las certificaciones, tanto en lenguas extranjeras como en la gestión; 8) Dar seguimiento a las Cátedras y programas de estudio internacionales; 9) Establecimiento de indicadores para el desempeño de la calidad y 10) Comunicación y difusión de la interculturalidad.

La Facultad ha participado en el programa de movilidad nacional e internacional en nivel licenciatura y posgrado: en el periodo 2013-1 participó en movilidad nacional un

estudiante asistiendo al Verano de la Ciencia 2013 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En el periodo 2013-2 se otorgaron dos becas de movilidad a nivel posgrado, en movilidad nacional participó un estudiante con estancia de un periodo en la Universidad Iberoamericana y en movilidad internacional participó una estudiante con estancia corta en el Hospital Clínica en Barcelona, España.

La Facultad obtuvo el tercer lugar en la categoría “Administración” en el VI Maratón Nacional de Conocimiento convocado por la ANFECA 2012 celebrado en la Universidad Iberoamericana y el tercer lugar en la 8va. Expo Emprendedor organizado por la ANFECA; se participó en el Maratón Regional de Conocimientos 2013 de la ANFECA, en las áreas de Informática Administrativa y Fiscal celebrado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

En seguimiento a los acuerdos de colaboración con la Red de Cuerpos Académicos en Responsabilidad Social (RECARSE), en agosto de 2013, dos integrantes del UV-CA-335 realizaron estancia académica y de investigación en la UNACAR.

El CA “Procedimientos contables y administrativos en el ámbito de la organización” realizó una estancia con dos de sus integrantes en julio 2013 en la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", culminando con el diplomado "La investigación en el contexto de la sustentabilidad", ofreciendo conferencias a un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas e Informática de la misma universidad, participando como jurado en exámenes de Doctorado en Ingeniería Industrial, ambas con incidencia en la sustentabilidad empresarial y presentación del libro "Gestión, normatividad y calidad en la educación superior" que publicó el CA.

### **Fortalecimiento de la Administración, de la Gestión y de la Infraestructura Universitaria**

El elemento fundamental que debe caracterizar a la Facultad es el prestigio que logra en el entorno con cada una de las actividades que realiza con presencia, pertinencia e impacto social.

La Facultad, en concordancia con la estructura regional de la Universidad, creó en el año 2007 la Coordinación de Vinculación. Dada su importancia, se ha constituido como

una de las actividades más promovidas y valoradas, en virtud de que se concibe como principio y propósito esencial de las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura. Su finalidad es establecer procesos permanentes de interacción con los sectores productivos, sociales y los miembros de la comunidad universitaria, que permitan la realización del servicio social, prácticas profesionales, elaboración de proyectos y visitas de campo para conocer el contexto local, regional, estatal y nacional.

La Coordinación de Vinculación forma parte del comité empresa-escuela para lograr un mayor acercamiento con los sectores educativos, productivos y gubernamental donde participan las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, públicas y privadas ubicadas en la región sur de Veracruz. Además, en el portal de la UV, se cuenta con un portal institucional de bolsa de trabajo.

Existe el SIVU, constituido como una plataforma institucional que permite registrar proyectos de vinculación, estableciendo compromisos puntuales en formatos preestablecidos, los cuales son validados por el Consejo Técnico de la Facultad. Actualmente, la Facultad tiene registrados en el SIVU, 21 proyectos, de los cuales dos tienen financiamiento externo (PRODEP).

Otras formas de vinculación con los diferentes sectores de la sociedad y egresados de la Facultad, se evidencia a partir de las siguientes acciones: a) Programa de educación continua, b) Concurso de Altares donde participan estudiantes de la Facultad y el público en general, c) Taller del uso de las herramientas de cómputo en casa dirigido a las madres de los estudiantes de la Facultad, d) Programa permanente de “Recolección de Consumibles de Impresión HP Planet Partners” en colaboración con la Compañía Hewlett-Packard México, e) Estudiantes de las Facultad elaboran manuales administrativos para mejorar la organización de las PYME. Finalmente, la Facultad se vincula con la Asociación civil “Héroes en Acción” para elaborar macetas con residuos sólidos urbanos, que posteriormente se entregan a la población a cambio de despensas para beneficiar a las siguientes organizaciones: Asociación para la atención integral “Pasitos” A.C. (APAIP), Centro de misericordia "Casa de los Abuelos", Escuela Primaria Rural Emiliano Zapata de la comunidad Lázaro Cárdenas, Escuela Primaria Rural Mariano Matamoros de la comunidad Pollo de Oro, Escuela Primaria Rural Siete de Noviembre de la Comunidad de El Chapo.

La fortaleza de la Facultad radica en que la mayoría de sus profesores ejercen profesionalmente, lo que permite acercar la realidad del entorno laboral a las aulas. Una importante área de oportunidad es aprovechar la confianza y prestigio que la Facultad tiene ante la sociedad para establecer programas de capacitación y actualización en las diferentes líneas del conocimiento. Las LGAC que cultivan los CA están fuertemente orientadas a la vinculación e investigación en diversos sectores de la sociedad; como lo demuestran los casos siguientes: a) el CA “Investigación educativa, desarrollo y competitividad de las organizaciones y entidades económicas” en colaboración con la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) analizan y promueven la importancia de la responsabilidad social empresarial, b) el CA “Capital Humano y Financiero en las organizaciones” participa con el CA de Enfermería “cuidado, enfermería y salud” y el CA de Trabajo Social “Política Social y Calidad de Vida” ambos del campus Minatitlán de la UV en los proyectos multidisciplinarios de prácticas comunitarias, en la congregación de Mapachapa, Ver., y el municipio de Zaragoza, Ver., en el cual participan 87 estudiantes de la Facultad, c) el CA, “Procedimientos Contables y Administrativos en el ámbito de la Organización” está vinculado con los docentes que integran el CA “Gestión de la mediana y pequeña empresa” adscrito a la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores” de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo” en Morelia Michoacán en la organización de conferencias, cursos, eventos académicos, se han editado libros y se han realizado estancias.

La Facultad ha elaborado proyectos de inversión y planes de negocios para emprendedores y PYMES de la región, también se impartió el taller “Yo emprendo” a estudiantes, maestros y emprendedores de la zona.

La vinculación con los sectores productivos y otros organismos, se debe fortalecer con la firma de convenios de colaboración para realizar prácticas profesionales y servicio social orientado para los alumnos de los diferentes PE que ofrece la Facultad.

### **Dimensiones Transversales**

En cuanto a dimensiones transversales se refiere, el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable se refleja en diversos programas institucionales como son: el de la Coordinación Regional para la Sustentabilidad, el Plan Maestro de la UV (Plan

Más); el Plan de Desarrollo de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad en particular, el eje estratégico 5: hacia una Universidad Sostenible (Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, 2010), el Programa de Trabajo 2009-2013: Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad, destacando el eje estratégico 3: Sustentabilidad interna y externa (Universidad Veracruzana, 2008).

En el mismo tenor, el PTE 2013–2017 “Tradición e Innovación” de la UV, plantea dentro de las dimensiones transversales la temática de Sustentabilidad como el modo práctico de hacer las cosas basado en un comportamiento socialmente responsable y ambientalmente amigable (Ladrón de Guevara González, 2013). Al mismo tiempo refiere que la sustentabilidad consiste en consolidar comportamientos que permitan a generaciones presentes y futuras disfrutar de los beneficios de una economía sana y estable, al tiempo que su impacto sobre el medio ambiente se vea reducido a su más mínima expresión posible. En el caso de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, se ha diseñado el Plan Regional para la Sustentabilidad el cual se encuentra incorporado a CoSustentaUV.

Particularmente en la Facultad, los PE contemplan EE disciplinares que incluyen temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, como son Fundamentos de Administración, Pensamiento Administrativo y Responsabilidad Social, Desarrollo de Emprendedores, Mercadotecnia, Comportamiento Organizacional, Negocios Internacionales, Ética y Responsabilidad Social, Proyectos de Inversión, entre otras.

Además, el CA “Investigación educativa, desarrollo y competitividad de las organizaciones y entidades económicas” (UV-CA-335), obtuvo financiamiento de la Secretaría de Educación Pública para el desarrollo del proyecto: “Gestión para el Desarrollo de las Organizaciones: Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en MiPyMes de la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver.” De igual forma, el CA “Procedimientos Contables y Administrativos en el ámbito de la Organización”, obtuvo financiamiento PRODEP para realizar el proyecto “La Sustentabilidad en las Mipymes del Sector Servicios (Hoteles y Restaurantes) de la Ciudad de Coatzacoalcos”, cuyos resultados impactarán en el manejo sustentable de los recursos del sector de hoteles y restaurantes.

Dos PTC integrantes del CA “Investigación educativa, desarrollo y competitividad de las organizaciones y entidades económicas”, son coautores en el libro “Retos en Materia de Sustentabilidad y Responsabilidad Social, valorados desde el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018” ISBN 978-607-9011-23-9.

Con relación a la sustentabilidad y RSE se han presentado 10 ponencias en Congresos Internacionales, con los siguientes títulos: 1) Análisis organizacional en Responsabilidad Social Empresarial. Directriz relaciones laborales; 2) Compromiso empresarial con el medio ambiente; 3) La ética y gobierno corporativo en las micro, pequeñas y medianas empresas; 4) Propuesta de estudio sustentable en equipos de cómputo portátiles; 5) Responsabilidad Social Empresarial desde la perspectiva del medio ambiente en MIPyMEs dedicadas al comercio; 6) Responsabilidad Social Empresarial y calidad de vida; 7) Análisis comparativo de la metodología de un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial en una red de CA; 8) Gestión educativa y Responsabilidad Social en la FCA de la UV campus Coatzacoalcos; 9) La Responsabilidad Social de una tienda de auto-servicio con los adultos mayores en Coatzacoalcos, Ver.; Las directrices de la Responsabilidad Social Empresarial, propuesta para una auto-evaluación; 10) Metodología de un proyecto en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para micro, pequeñas y medianas empresas.

Se diagnosticó el grado de RSE de microempresas de la región, entregando resultados e impartiendo un curso que les permita mejorar sus acciones. Con base en la investigación anterior, se presentaron seis tesis con temas de RSE para obtener el grado de Licenciatura en Administración. Además, en el PE LSCA se presentaron seis tesis y una tesina con temas de sustentabilidad.

Como parte de sus actividades, el CA “Procedimientos contables y administrativos en el ámbito de la organización” ha participado en la elaboración de cinco tesis de licenciatura, ejecuta el proyecto: “La Sustentabilidad en las Mipymes del Sector Servicios (Hoteles y Restaurantes) de la Ciudad de Coatzacoalcos”, con financiamiento PRODEP y han participado en los libros, a) “Organizaciones Sustentables” con ISBN 978 607 924 8635 financiado por la Universidad Veracruzana en donde tres integrantes del CA participan en coautoría con profesores de las Universidades de Matanzas, Cuba, Rovira i Virgili de España, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Buenos Aires,

Argentina, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Veracruzana, constituido como material de apoyo para la EE Fundamentos de Administración, y b)“ Equidad de Género, Sustentabilidad e Innovación Educativa” con ISBN 978 607 9096 17 5.

Además, se impartió a la comunidad académica, el curso: "Las MiPyMes y la sustentabilidad". La Facultad organizó dos Foros de Sustentabilidad durante el año 2013, en los que se desarrollaron programas proyectados a impactar en la conciencia ambiental, presentando los ensayos: “Desarrollo sustentable en las organizaciones”, “Dimensiones del desarrollo sustentable”, “Educación ambiental y redes de educación ambiental”, “Eco-turismo y desarrollo sustentable”; las ponencias: “La sustentabilidad en empresas de servicio” y “La sustentabilidad en empresas industriales”; los proyectos: “Aprovechamiento ecológico”, “Agua para ti”, “Farmacia vegetal UV”, “Áreas recreativas verdes”, “Azoteas verdes” y ecotips.

Se continúa con la participación en Programas Federales de acuerdo con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, en específico el relativo al cumplimiento de la Ley General para el Control de Tabaco, en la cual se prohíbe fumar en áreas públicas; por este motivo se promueven espacios 100% libres de humo de tabaco, (salones, oficinas, bibliotecas, centros de cómputo) y en las áreas de la Facultad se exponen letreros que prohíben fumar dentro de las mismas.

En cuanto a programas estatales como el “Larvatón”, campaña desarrollada para evitar brotes de dengue, participa toda la comunidad universitaria en la detección de sitios susceptibles de reproducción del mosquito del dengue.

Respecto a proyectos del Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz, la Facultad se involucra activamente en programas como el establecido por el departamento de limpia pública: “Pilatón en tu Universidad”, estableciendo dos áreas de recolección; también, en conjunto con Héroe en acción, A.C., se realizó un evento de elaboración de mobiliario, utilizando materias primas reciclables, con el fin de incentivar la reutilización de desechos inorgánicos en productos de fácil elaboración, bajo costo y sobre todo, sin dañar al medio ambiente, esta actividad se realizará de manera permanente, para impulsar la creatividad del estudiante y a la vez



participar en el desarrollo sustentable de la institución. La Facultad participó en la donación de plantas en el mes de abril 2013.

La Facultad colabora de manera permanente en el programa de recolección de consumibles e impresión HP Planet Partners “Recicla hoy por un mejor mañana” entregando todos los cartuchos y tóners utilizados a Hewlett Packard México.

En cuanto a Programas Institucionales, la Facultad impulsa la conservación de áreas verdes, la educación ambiental como el ahorro de energía eléctrica, papel y agua. En la actualidad, se cuenta con mingitorios ecológicos y el manejo de la información académica y administrativa a través de correo electrónico institucional.

Los PTC en colaboración con los estudiantes de diferentes EE han planeado y ejecutado programas y campañas que contribuyen con el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje de PET, tóner y cartuchos de tinta usados, además de fomentar la cultura en la disminución de impresiones al requerir al estudiante que el 100% de sus trabajos se presenten digitalizados. La Facultad, comparte con otras Facultades de este Campus, áreas verdes que generan un ambiente armónico entre la infraestructura y la naturaleza propiciando el estudio y la convivencia; para conservarlas se ha establecido un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que incluye, entre otras: riego permanente, podado, equipos de jardinería, personal especializado, fumigaciones periódicas por parte de la autoridad sanitaria, sembrado de pasto y plantas de ornato. Las instalaciones del campus poseen dos lagos artificiales de construcción ecológica, donde se desarrolla la fauna en la Facultad. También se cuenta con un estacionamiento ecológico que permite la respiración de la tierra.

La Facultad se encuentra inmersa en un proceso de carácter permanente sustentado por acciones y estrategias tendientes a involucrar a la comunidad universitaria de manera consciente y responsable en la protección del medio ambiente, afirmación basada en el hecho de que los PE de diversas EE incluyen temas relacionados con el medio ambiente; se participa en vinculación con programas del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que contribuyen a la preservación del medio ambiente, se cuenta con áreas verdes que promueven un ambiente ecológico. Los avances logrados por la Facultad, en materia de educación ambiental, se reflejan en el mantenimiento de las áreas verdes y en

los proyectos organizados por los académicos. Los espacios universitarios son fundamentales para difundir socialmente los compromisos y contribuir con el desarrollo sustentable.

### **Escenario deseable**

El escenario deseable para la Facultad de Contaduría y Administración, se describe desde los tres ejes estratégicos definidos en el PTE 2013-2017 “Tradición e Innovación” de la UV.

### **Innovación académica de calidad**

Los PE de Licenciatura estarán actualizados y acreditados mediante reconocimientos de calidad emitidos por organismos externos, atendiendo las necesidades regionales, estatales, nacionales e internacionales, mediante estrategias de innovación educativa que promuevan la vinculación con el sector productivo y social aplicando la metodología “Diseño Modelo”; que promueve la RIE. Se consolidará la iniciativa “Halcones de la Investigación”, con el respaldo de los CA fortaleciendo sus LGAC, que permitan la movilidad académica a estancias y veranos de investigación, así como la participación en congresos nacionales e internacionales para presentar avances de los diferentes proyectos realizados.

La comunidad académica se verá beneficiada con la construcción de un módulo de salud que contribuya a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades, asimismo, se reubicará el gimnasio de la Facultad que permita a los estudiantes desarrollar actividades deportivas.

Con la finalidad de detectar áreas de oportunidad en la Facultad, se realizará un diagnóstico anual de satisfacción de los estudiantes en relación con los servicios académicos y administrativos que reciben.

El Programa Institucional de Tutorías es una función sustantiva en la Universidad Veracruzana, su fortalecimiento desde la Facultad consistirá en la capacitación a tutores y el seguimiento puntual a la trayectoria escolar que permita identificar estudiantes en riesgo y canalizarlos a PAFI, todo ello con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal y la retención escolar.

El servicio bibliotecario de la Universidad Veracruzana ofrece diversas bases de datos que permiten enriquecer los trabajos de investigación y escolares que realiza la comunidad académica. En este sentido, impulsará el uso de la Biblioteca Virtual de la UV, a través de la capacitación de estudiantes y académicos en la búsqueda de información confiable. Además se acrecentará el acervo bibliográfico a través de la adquisición de las últimas ediciones que recomienden las Academias por área de conocimiento relacionados con los programas de estudio de cada EE. Asimismo, la Facultad participa en la Red de Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior (CODAES) que permite el desarrollo de objetos de aprendizaje para enriquecer el quehacer académico que fomente la innovación educativa, la formación de formadores y la actualización docente.

Para los PE de Posgrados adscritos a la Facultad, se realizará la Autoevaluación y el plan de mejora conforme a los lineamientos del PNPC de CONACYT.

Para la Facultad, es primordial la consecución de recursos externos que permitan la operación y financiamiento de proyectos, por lo que se ha implementado un programa de educación continua que permita, además, la transferencia de conocimientos.

Fortalecer la capacitación pedagógica y disciplinar de la planta docente que impacte en la formación de los estudiantes, mediante el desarrollo de los CA de la Facultad, con la participación en convocatorias de diferentes instituciones que permitan obtener financiamiento externo, así como el desarrollo de actividades de vinculación, movilidad y redes de colaboración que cultiven las LGAC que permitan la divulgación de los resultados de estos proyectos, en revistas arbitradas, libros, capítulos de libros y participación en congresos y estancias nacionales e internacionales, y con ello, mantener la participación del profesorado en el PRODEP.

A partir del diagnóstico realizado a la planta académica, se impulsará el Programa Institucional de relevo generacional.

### **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**

El programa de Seguimiento de Egresados de la Facultad, permite mantener contacto con los egresados con la finalidad de identificar el sector donde laboran, las necesidades de

capacitación, oferta laboral, de tal manera que constituya un indicador para evaluar la pertinencia social de los PE, en este sentido, se realiza de manera anual, foro de egresados y empleadores y estudios de percepción sobre el desempeño de los egresados.

La participación de los estudiantes en el EGEL permite la detección de áreas de oportunidad de la disciplina correspondiente, para atenderlas y de esa manera, retroalimentar los planes de estudio.

La presencia de la Facultad en los diferentes sectores sociales y productivos se concreta a través de actividades como visitas de campo, ferias y foros de emprendedores, jornadas académicas, culturales y deportivas. Asimismo, se participa en eventos académicos con otras instituciones: Maratón Regional de Conocimientos ANFECA, Expo Regional Emprendedora, visitas de campo a empresas de la región, visitas a la Bolsa Mexicana de Valores y participación en los diferentes concursos que organiza la UV.

Con el propósito de reforzar las acciones que ya se realizan en este eje, se formalizarán convenios de colaboración con la iniciativa privada, organismos y/o cámaras empresariales e instituciones públicas para que los estudiantes realicen prácticas profesionales, servicio social, proyectos de investigación y visitas de campo.

La Facultad participa activamente en el Programa Regional para la Prevención del delito, y operan los protocolos del Plan de Protección Civil. En materia de sustentabilidad se han consolidado las principales acciones derivadas del Plan de Sustentabilidad de la Facultad, que han permitido sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el cuidado del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable. La Facultad se distingue también porque en ella impera el respeto a la diversidad, la equidad de género y la interculturalidad.

### **Gobierno y Gestión responsable y con transparencia**

Con la finalidad de optimizar los recursos institucionales, se aplica el Manual de Procedimientos Administrativos de la UV, con enfoque de racionalización del gasto, que a la vez permita el mantenimiento de los espacios de la Facultad que operan con criterios de sustentabilidad.

El personal administrativo se encuentra capacitado en actividades que fortalecen la profesionalización del trabajo desarrollado, que contribuyen a una atención eficiente a la

comunidad académica. A la vez, se cuenta con un Reglamento Interno, con diez comisiones de apoyo a las funciones sustantivas que se realizan en la Facultad, 14 Academias organizadas por áreas de conocimiento y un Modelo Estratégico de la Facultad actualizado.

En el proceso de planeación y desarrollo de objetivos y metas se indica la periodicidad, responsabilidad y alcance de las acciones programadas en el horizonte del PTE 2013–2017 “Tradición e Innovación” de la UV, considerando los lineamientos del Plan General de Desarrollo 2025 y las adecuaciones sugeridas, por los pares evaluadores, al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE antes PIFI) 2014-2015.

## II. Planeación

En 2014, la H. Junta Académica, después del periodo de auscultación, aprobó por unanimidad el modelo estratégico de la Facultad, mismo que se transcribe a continuación:

### Misión

- La Facultad de Contaduría y Administración campus Coatzacoalcos, está comprometida a formar profesionales en el área económico-administrativa, con un enfoque integral y en un ambiente armónico, capaces de generar oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental (Universidad Veracruzana, 2014).

### Visión

- Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de sus egresados y por la generación y aplicación del conocimiento en el área económico-administrativa en beneficio de la sociedad, atendiendo las tendencias mundiales de la Educación Superior (Universidad Veracruzana, 2014).

### Valores (Universidad Veracruzana, 2014)

- Tolerancia: Reconocemos las actitudes y características de los demás miembros de la comunidad, aceptando las diferencias, en busca del bien común.
- Respeto: Apreciamos las cualidades de las personas y los tratamos con equidad.
- Responsabilidad: Realizamos las funciones que la sociedad espera de nosotros y respondemos por nuestros actos.
- Compromiso: Cumplimos oportunamente nuestros objetivos con total dedicación y empeño.
- Solidaridad: Unimos nuestro esfuerzo a causas que contribuyen al bienestar de la sociedad.
- Empatía: Asumimos una actitud receptiva sobre la realidad que afecta a otros y la transformamos en una oportunidad de cambio.
- Lealtad: Promovemos el sentido de pertenencia a nuestra institución con acciones que favorezcan su desarrollo.
- Trabajo en equipo: Establecemos el trabajo colaborativo para alcanzar el éxito colectivo por encima del reconocimiento individual.

- Honestidad: Incentivamos la transparencia, la originalidad, y sobre todo, el ejercicio de una actitud a favor de la verdad en relación con el entorno.

## **Objetivos, Metas y Acciones**

De acuerdo con el artículo 70 de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, que establece las atribuciones del Director de Facultad, entre otras: Dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades de la Facultad o Instituto (Universidad Veracruzana, 1996), se presenta la Planeación destacando las principales acciones a desarrollar por la Facultad durante el periodo 2013-2017.

### **Eje I. Innovación Académica con Calidad**

La Innovación Académica con calidad ha sido uno de los ejes fundamentales en la Universidad en los últimos años, orientando los esfuerzos a la mejora curricular permanente incorporando las nuevas tendencias en la Educación Superior. Lo que se busca es impulsar el desarrollo, uso y aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

La Facultad, se suma al esfuerzo que realiza la Universidad, al adherir metodologías y procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a lo que dictan los lineamientos del Modelo de la Universidad y los propios de la RIE, lo que permitirá el logro de procesos centrados en el estudiante más no en el profesor, reconociendo siempre las exigencias y actualizaciones que implica el quehacer docente. Es por ello, que se debe hacer una constante reflexión que permita detectar áreas de oportunidad y con ello fortalecer la práctica docente.

En este sentido, se plantea la elaboración de estrategias y mecanismos para una rápida y eficiente transferencia de conocimientos entre los miembros de las regiones universitarias, facilitar una colaboración igualitaria entre las regiones respetando plenamente la autonomía universitaria y promover un sistema integrado de actividades de investigación, docencia, vinculación, evaluación y competencias como ejes de cooperación interuniversitaria.

Por lo anterior, toda organización debe estar comprometida con la mejora continua en sus programas y procesos que realiza y la Facultad, no es la excepción. De ahí, que se establezca como política el hecho de que los PE que se ofrecen en la Facultad, estén reconocidos por su calidad por CACECA y CIEES.



## **Objetivo General**

Obtener y mantener el reconocimiento de calidad del total de los PE de licenciatura adscritos a la Facultad, fortalecer: el programa de tutorías, la movilidad académica, el programa de salud integral y la Innovación Educativa. Así como, promover la participación de los PTC en el PRODEP y mantener la diversificación de su carga académica, intensificar el uso de la biblioteca virtual, la reorganización de los CA y sus LGAC con la finalidad de fortalecer la investigación de calidad socialmente pertinente, capacitación docente pedagógica y disciplinar y el impulso del programa institucional de relevo generacional. En el caso de los PE de Posgrados mediante la elaboración de la autoevaluación y el plan de mejora, se buscará su incorporación al PNPC.

## **Programa 1: Programas Educativos de calidad**

**Objetivo.** Ofrecer PE reconocidos por su calidad que contemplen en sus programas de estudio una educación basada en competencias donde el aprendizaje esté centrado en el estudiante, haciendo uso de los lineamientos que enmarca la RIE, tales como el uso de las TIC, la investigación y el pensamiento complejo, promoviendo entre la comunidad estudiantil la movilidad nacional e internacional, a fin de formar estudiantes capaces de enfrentar los retos de la vida profesional.

### **Líneas de acción:**

- Obtener el Nivel I en la Evaluación diagnóstica de los CIEES de los PE: LGDN y LSCA.
- Acreditar los PE: LGDN y LSCA por el CACECA.
- Reacreditar los PE LA y LC por el CACECA.
- Diseñar un plan de capacitación permanente que permita conservar la acreditación de los PE y la mejora continua de los procesos institucionales, tomando en cuenta al personal directivo, docente y administrativo.
- Elaborar la autoevaluación y plan de mejora de acuerdo a los lineamientos del PNPC del CONACYT.
- Impulsar a través de la RIE y desde las academias la innovación de la docencia mediante la participación activa de los profesores, al integrar bajo el diseño modelo de Innovación Educativa: la experiencia, andamiaje, uso de TIC, investigación y

pensamiento complejo en las EE que imparten. Trabajar mediante el modelo de Innovación Educativa permitirá por un lado, mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente, y por otro lado, la generación de competencias en los estudiantes.

- Promover al interior de las academias y en las comisiones regionales del área económico-administrativa que se formen para la revisión, actualización y modificación de planes y programas de estudio, la posibilidad de otorgar valor en créditos a los congresos, cursos y talleres en los cuales los estudiantes demuestren una participación activa.
- Utilizar de forma eficiente las herramientas tecnológicas con las que se cuenta tales como; el correo institucional, la plataforma Eminus y el sistema de videoconferencias. Este último, permitirá que los estudiantes tengan acceso a conferencias que se transmitan desde otras universidades del país y del extranjero. Para ello, deberán gestionarse acuerdos con otras IES.
- Participar en las comisiones que se formen para el análisis, discusión y, aprobación en su caso, del Modelo Institucional y promover la discusión sobre este tema en las academias formadas por área de conocimiento.

## **Programa 2: Planta Académica con calidad**

**Objetivo.** Mantener académicos calificados intelectual y pedagógicamente, portadores de valores éticos, institucionalmente comprometidos y organizados en CA, capaces de responder al modelo constructivista que hace hincapié en que el aprendizaje debe estar centrado en el estudiante, con el andamiaje suficiente y pertinente por parte del facilitador involucrando, en todo momento, investigación, complejidad y uso de TIC. De ahí, que la actualización pedagógica y disciplinar, la movilidad nacional e internacional, la diversificación de la carga académica y los estudios de clima organizacional, deban ser una constante para fortalecer la plantilla académica. Al mismo tiempo, se prevé el diseño de un plan de formación de jóvenes académicos que permita la renovación de la actual plantilla académica. Todo esto para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje que coadyuve a la formación integral de los estudiantes.

## Líneas de acción

- Elevar la formación académica de profesores para que generen competencias y fortalecer estrategias de auto aprendizaje en los estudiantes. Para lograrlo deberá instrumentarse un programa semestral de capacitación que involucre cursos que se clasificarán en dos rubros; a) cursos disciplinares y b) cursos pedagógicos. Cursos que deben estar enfocados en la actualización constante de los profesores que permitan estar a la vanguardia en los temas actuales de la disciplina correspondiente. Estos cursos serán promovidos en coordinación con el ProFA de la UV, con la finalidad de implementar nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje y mejorar las ya contenidas en los PE. De la misma forma, deberá promoverse la incursión de profesores en estudios de Posgrado.
- Promover la participación activa en programas nacionales de superación académica, tales como PRODEP.
- Promover, en conjunto con la Coordinación de Internacionalización, la movilidad de profesores a universidades del país y del extranjero mediante intercambios académicos expresados en estancias de investigación y fortalecer el quehacer académico al invitar a profesores de otras universidades para que realicen estancias en nuestra Facultad, dicten conferencias e impartan talleres.
- Reestructurar el trabajo colegiado en academias por PE e integrarlas por área de conocimiento, promoviendo en todo momento la unidad del personal docente.
- Garantizar la diversificación de las funciones académicas de los PTC, promoviendo su participación en la docencia, la generación y aplicación del conocimiento, las tutorías y la gestión institucional.
- Evaluar la distribución de los PTC, gestionar la creación de nuevas plazas y propiciar el desarrollo profesional e intelectual de los profesores para procurar un equilibrio de acuerdo a las necesidades de cada PE que se oferta en la Facultad. El equilibrio de la relación PTC/Alumnos orientado a la mejora continua de la calidad de los PE, será la base para la solicitud de plazas de PTC.
- Participar en los Programas de Repatriación y Retención que permita fortalecer el quehacer académico de la Facultad y consolidar grupos de investigación de alta calidad fomentando la formación de recursos humanos de alto nivel.

- Promover y fortalecer el desarrollo de habilidades en los docentes en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta la Universidad, tales como: el correo electrónico y el Sistema de Educación Distribuida Eminus.
- Incentivar a los PTC para que adquieran o conserven el reconocimiento de perfil deseable y la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores/Sistema Nacional de Creadores (SNI/SNC).
- Diversificar la carga académica de los PTC que integran el NAB de cada Programa de Posgrado, que permita la participación tanto en Programas de Licenciatura como en Programas de Posgrado.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de los NAB de cada Programa de Posgrado e invitar a los integrantes de los mismos para que realicen, entre profesores y estudiantes, trabajos colaborativos potencialmente publicables en *journals* de prestigio que permitan elevar la productividad de cada Programa de Posgrado y se fortalezca al mismo tiempo cada una de las LGAC.
- Promover la certificación de competencias entre el personal docente en congruencia con su disciplina profesional.
- Establecer un plan de formación de jóvenes académicos que permita la renovación de la actual planta académica.
- Realizar periódicamente estudios de Clima Organizacional en personal de la Facultad que permita detectar áreas de oportunidad y emitir e instrumentar sugerencias de mejora en el clima institucional

### **Programa 3: Atracción y retención de estudiantes de calidad**

**Objetivo.** Realizar actividades que promuevan la formación de ciudadanos competitivos y socialmente responsables que impacte en la formación integral de recursos humanos con competencias para la vida y capaz de transferir conocimiento en el mundo laboral.

#### **Líneas de acción**

- Atraer estudiantes de calidad mediante la promoción de los PE entre los estudiantes de enseñanza media superior de las mejores escuelas de la región dando a conocer las ventajas de estudiar en la Facultad

- Promover la movilidad de estudiantes a otras universidades del país y del extranjero, a través de: a) Estancias de investigación y verano de Investigación y de la ciencia, que se ofertan en instituciones de prestigio. b) Intercambio académico de forma semestral entre los campus de la UV y entre Universidades del país y del extranjero. c) Formar redes de trabajo mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación que permitan al estudiante desarrollar proyectos de investigación en coparticipación con profesores y estudiantes de otras universidades para sumar esfuerzos a la iniciativa de ANFECA sobre emprendimiento social.
- Continuar y fortalecer el quehacer tutorial en cada estudiante matriculado en cualquiera de los siete Programas adscritos a la Facultad. El objetivo es hacer un seguimiento puntual de la trayectoria académica de los estudiantes y motivarlos para que concluyan la licenciatura o posgrado al que se encuentren inscritos. El fortalecimiento de las tutorías puede darse a partir de la capacitación constante de los tutores sobre temas administrativos, académicos, psicopedagógicos, motivacionales y de apoyo personal.
- Diseñar e instrumentar PAFI para apoyar a estudiantes en situación de riesgo y aquellos que tengan interés en una formación disciplinar más amplia. El objetivo es evitar el rezago educativo y fortalecer los indicadores de eficiencia terminal de cada PE.
- Gestionar y promover en los estudiantes matriculados en la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos la certificación de competencias en programas de desarrollo de software, tales como: Oracle, PHP, HTML 5, paquetería Adobe, programación en Java, Microsoft y paquetería Office.
- Orientar oportunamente a los estudiantes para que accedan al aprovechamiento de becas escolares como las becas de estímulo al rendimiento académico y de otro tipo, tales como: becas de manutención, de titulación, de servicio social y de excelencia.
- Realizar actividades que impacten en el aprendizaje de los estudiantes, tales como: asistencia a congresos nacionales e internacionales, publicaciones en *journals* de prestigio, organización de conferencias, seminarios, talleres, foros y mesas redondas.

- Promover los PE adscritos a la Facultad en: ferias profesiográficas, medios de comunicación regionales, participación en eventos de simulación de negocios, congresos en otras universidades del país, talleres, seminarios y participación en los concursos que organiza la ANFECA. El objetivo es proyectar los PE que ofrece la FCA.
- Promover la Feria de Emprendedores como un espacio en el que se privilegian las ideas innovadoras y creativas de los estudiantes.
- Fortalecer la Semana Cultural y Deportiva de los estudiantes que permita el intercambio de ideas y la presentación de eventos académicos, culturales y deportivos
- Promover en los estudiantes el interés por la investigación e invitarlos a participar en los proyectos de investigación que alimentan cada LGAC de los tres CA adscritos a la Facultad. Enviar a estudiantes a congresos nacionales e internacionales de prestigio para que presenten los resultados de trabajos de investigación realizados en coparticipación con profesores. Motivar al estudiante para que los resultados globales de los proyectos sean publicados en *journals* de prestigio y en capítulos de libros. En este rubro, se pueden promover las Tutorías para la investigación mismas que son motivadoras para los estudiantes pues cuentan con valor crediticio.
- Gestionar y adquirir acervo bibliográfico suficiente y pertinente para las EE de cada PE que se oferta en la FCA.
- Fortalecer el Programa “Conoce tu Universidad” invitando a estudiantes de semestres superiores para que cuenten sus experiencias en la UV e invitando a profesores para que hagan una clase demostrativa de alguna EE y al mismo tiempo les explique sobre proyectos, foros, mesas redondas o alguna otra actividad que se practique en la Facultad para fortalecer el proceso de aprendizaje. El objetivo es que los estudiantes de primer semestre conozcan la estructura organizativa de la Facultad, el calendario para el ESI, las actividades académicas que se realizan, el Programa de Tutorías, las instalaciones que coadyuvan a brindar servicios a los estudiantes, tales como: USBI, Centro de Idiomas, Centro de Autoacceso y Laboratorio de Cómputo.

- Fortalecer la celebración de ceremonias públicas donde se premie a estudiantes destacados, reconociendo el alto aprovechamiento académico que redunde en motivaciones para la comunidad universitaria. El reconocimiento puede ser expresado en la entrega de Notas Laudatorias, inclusión en el cuadro de honor, medalla al mérito estudiantil “Dr. Manuel Suárez Trujillo”, reconocimiento a las manifestaciones científicas, culturales, artísticas, deportivas y de vinculación, y, finalmente, del testimonio de desempeño académico satisfactorio de la UV.
- Fortalecer las actividades de la Coordinación de Seguimiento de Egresados que permita a la Facultad, tener información sobre el lugar en el que se desempeñan los egresados y las actividades que desarrollan. Esta actividad constituye un elemento fundamental para evaluar la pertinencia social de cada PE en aras de mejorar el quehacer docente y de competencias para la vida.
- Promover las prácticas profesionales entre la comunidad universitaria, como un ejercicio para fortalecer los conocimientos teóricos y para la adquisición de experiencia en el sector laboral.
- Promover la formación integral de los estudiantes al incursionar en otras disciplinas que se ofrecen en el contexto del AFEL.
- Incentivar a los mejores alumnos mediante becas para cursos disciplinarios y eventos culturales de alto nivel.

#### **Programa 4: Investigación de calidad socialmente pertinente**

**Objetivo.** Fomentar la generación de conocimiento, que trascienda a nivel nacional e internacional y formar recursos humanos sensibles a los problemas que atañen al entorno social, para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Para la UV, la investigación ha sido un elemento fundamental en los PE; formando recursos humanos con una visión globalizada, que generen conocimientos básicos y aplicados contribuyendo al crecimiento y desarrollo sustentable del estado y del país. Además, la UV busca; impulsar la investigación en las zonas que más los requieren, y con ello, disminuir las asimetrías que actualmente existen, mejorar la capacidad académica para consolidar la calidad de los productos de investigación, elevar el nivel de los logros institucionales en producción académica a nivel nacional e internacional para que la Facultad tenga una mayor presencia en el ámbito científico y promover que los académicos cuenten con la

información oportuna, para que puedan concursar por fondos extraordinarios. La Facultad realiza grandes esfuerzos por fortalecer la investigación y en la actualidad cuenta con tres CA, quienes están trabajando en busca del siguiente nivel en la escala de evaluación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

### **Líneas de acción**

- Fortalecer las LGAC de los CA, generando proyectos de investigación de calidad en coparticipación con los estudiantes y que tiendan a resolver una problemática real del entorno circundante en los aspectos económicos, sociales o ambientales.
- Publicar los resultados de los proyectos de investigación que realizan los docentes y estudiantes de manera colaborativa, en *journals* de prestigio, indexadas y arbitradas así como en congresos nacionales e internacionales con registro ISSN<sup>1</sup>.
- Gestionar la formación de Redes de colaboración con CA de otras universidades nacionales o internacionales que trabajen LGAC similares a las de los CA adscritos a la Facultad y con ello, avanzar en los niveles considerados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- Promover y facilitar las actividades de los académicos con perfil en investigación para acceder al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Promover el intercambio de experiencias exitosas en investigación con prestigiados investigadores de la UV y de otras instituciones nacionales e internacionales.
- Dirigir los apoyos y recursos a las acciones de los CA que les permitan elevar su nivel de formación.
- Promover la incorporación de un mayor número de profesores y estudiantes en las LGAC de los CA.
- Fortalecer el grupo Halcones de la Investigación entre los estudiantes de la Facultad realizando un foro anual donde se presenten los trabajos

### **Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**

La Facultad, logrará impacto social, en la medida en que la sociedad y el sector productivo, encuentren en el egresado las competencias que le permitan desarrollarse y

---

<sup>1</sup> A partir del año 2012 el INDAUTOR ha señalado que las memorias de Congresos deben contener ISSN.  
<http://www.indautor.gob.mx/issn/quien.html>



crecer en los diversos ámbitos económicos, políticos y sociales de una sociedad cada día más informada y exigente.

La presencia de la Facultad en el entorno en el que se desenvuelve, se fortalece al incrementar la relación Facultad–Empresa que permita por un lado, fortalecer la formación integral de los estudiantes al ponerlos en contacto con la realidad a través de actividades como; servicio social y prácticas profesionales, y por otro, un beneficio para la propia Facultad al evaluar la pertinencia social de los PE mediante; el análisis de las necesidades y vocaciones regionales así como estudios de egresados/empleadores, que permitan la actualización de los planes y programas de estudio de los PE que se ofertan.

### **Objetivo General**

Dar continuidad al Programa de Seguimiento de Egresados, celebrar convenios con los sectores público, privado y social con la finalidad de fortalecer la presencia e impacto de la Facultad en el entorno regional. Así como consolidar las actividades relacionadas con la equidad de género, expresiones artísticas e interculturalidad.

### **Programa 5: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto**

**Objetivo.** Generar espacios para el diálogo y la retroalimentación con la finalidad de desarrollar acciones con los egresados que permitan conocer el impacto real en la sociedad y al mismo tiempo recuperar las experiencias y conocimientos que nuestros egresados han brindado al sector productivo.

#### **Líneas de acción**

- Evaluar periódicamente la pertinencia social de cada PE adscrito a la Facultad y determinar el grado de atención que éstos prestan a las necesidades regionales. El diagnóstico puede obtenerse mediante la aplicación de encuestas de satisfacción a empleadores y encuesta de satisfacción a egresados.
- Celebrar encuentros con empresarios de la región para que sean ellos, quienes comuniquen a los estudiantes las competencias (habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes y valores) que se requieren en el campo laboral.
- Fortalecer el Programa de Seguimiento de egresados como un medio imprescindible para el contacto permanente con el egresado de la Facultad.

## **Programa 6: Reconocimiento e impacto de la Facultad en la sociedad**

**Objetivo.** Promover los servicios que ofrece la Facultad a la sociedad y al sector productivo con la finalidad de consolidar a la Facultad a nivel regional y nacional como un centro de desarrollo en formación de profesionistas, que contribuyan al desarrollo sustentable en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental. Además, se busca enriquecer los PE y servicios de capacitación que ofrece la Facultad, al identificar requerimientos y demandas de la sociedad en las cuales la Facultad pueda intervenir con soluciones profesionales y transfiriendo resultados al sector productivo. Al mismo tiempo, se busca mejorar las funciones sustantivas de la Universidad y lograr reconocimiento e impacto en cada una de las acciones encaminadas desde la Facultad a fortalecer el quehacer empresarial.

### **Líneas de acción**

- Diseñar un Programa de Educación Continua con proyección institucional que promueva el portafolio de servicios que ofrece la Facultad, con la finalidad de generar recursos externos.
- Fortalecer la presencia de la Facultad mediante eventos académicos que promuevan las artes y el deporte, tales como: presentación de libros, talleres, congresos, conferencias magistrales, artes plásticas, escénicas, visuales y musicales, así como la participación activa de la comunidad universitaria en diferentes actividades culturales y deportivas que se organicen en la región.
- Realizar eventos académicos que reúnan a egresados y empleadores de la región.

## **Programa 7: Fortalecimiento de la educación con el medio**

**Objetivo.** Fortalecer la vinculación Facultad-Empresa para detectar las necesidades regionales y responder a ellas con propuestas de mejora en las áreas de oportunidad. Es así, como la Facultad promueve redes de colaboración para el mejoramiento de las actividades sustantivas.

### **Líneas de acción**

- Gestionar acuerdos de colaboración con empresas del sector industrial, comercial y de servicios, así como instituciones del sector público para generar proyectos

vinculados que permitan a los estudiantes la realización de Prácticas Profesionales y Servicio Social.

- Generar programas de vinculación concretando convenios con otras IES nacionales e internacionales con la finalidad de realizar proyectos de investigación en conjunto.
- Brindar capacitación sobre desarrollo sustentable a la comunidad académica y a la sociedad, con la finalidad de fortalecer el desarrollo endógeno del entorno en el cual se desenvuelve la Facultad.

### **Programa 8: Respeto a la equidad de género y la interculturalidad**

**Objetivo.** Consolidar a la Facultad como una Dependencia informada, incluyente, diversa, participativa e intercultural, donde se practiquen los valores fundamentales declarados en nuestro modelo estratégico, con la finalidad de reconocer la diversidad tanto en el trabajo como en la sociedad y la inclusión de los grupos minoritarios en la sociedad del conocimiento y en el quehacer empresarial.

#### **Líneas de acción**

- Realizar eventos académicos tales como, foros, campañas, pláticas y mesas redondas, que permitan sensibilizar a la comunidad académica y universitaria sobre equidad de género y respeto a la diversidad tanto en el trabajo como en la sociedad.
- Invitar a expertos en el tema sobre diversidad y a aquéllos que están a favor de la inclusión de los grupos minoritarios (discapacitados, mujeres, homosexuales, indígenas, raza, etnia, religión y adultos mayores, situación económica) en la sociedad y en el trabajo, para que presenten estrategias que permitan el buen manejo de la diversidad en un entorno globalizado.
- Promover el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la equidad de género y la diversidad laboral.
- Promover una Facultad incluyente y adecuar las instalaciones de la misma para recibir personas con discapacidad.
- Adquirir equipo para estudiantes zurdos, tales como: butacas y teclado de computadoras.

- Mantener los espacios físicos con criterios de sustentabilidad, continuar con la capacitación de personal directivo y administrativo, además de la aplicación del manual de procedimientos administrativos con enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales, procurando la consecución de recursos externos. Además, participar en el Programa Regional para la Prevención del delito, operar el Plan de Protección Civil y celebrar convenios con los sectores público, privado y social.

### **Eje III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia**

De acuerdo con la misión de la UV, ésta ha de asumirse como la principal institución pública autónoma de Veracruz y de la región, destacando funciones sustantivas como docencia, investigación, creación y difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios, funciones que deberán cumplirse bajo una gestión transparente, con ética y con el compromiso decidido de la comunidad académica que integra a la Universidad

Se sabe que la transparencia ayuda a mejorar el desempeño de las organizaciones y es de suma importancia debido a que previene la corrupción y ayuda a que los objetivos de las organizaciones no sean desviados para servir a otros intereses.

La gestión institucional socialmente responsable es una máxima fundamental para alcanzar los objetivos que se plantean. El diseño de políticas que permitan dictar los lineamientos mediante los cuales nos debemos conducir, será la prioridad para la Facultad.

#### **Objetivo General**

Desarrollar el trabajo institucional y la toma de decisiones en la Facultad, con estricto apego al marco normativo que rige a la UV en su quehacer académico.

#### **Programa 9: Modernización del gobierno y la gestión institucional**

**Objetivo.** Mantener una comunidad académica participativa e incluyente, que suma, que acepta las coincidencias y supera las divergencias, donde se fortalece el clima laboral y se cumplen las normas, las disposiciones jurídicas y el trabajo se basa en procesos académicos certificados de acuerdo a los estándares internacionales de la ISO 9001:2008 que permitan una administración eficaz.

#### **Líneas de acción**

- Elaborar el Reglamento Interno de la Facultad con el propósito de armonizar las funciones académicas y administrativas.
- Diseñar el Modelo Estratégico de la Facultad que incluya misión, visión y los valores a partir de los cuales la Facultad llevará a cabo las funciones sustantivas.

- Instrumentar los trabajos tendientes a reorganizar las academias por área de conocimiento.
- Certificar los principales procesos académicos de la Facultad, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que permita la innovación educativa y el aseguramiento de la calidad a través de la certificación ISO 9001:2008. Los procesos con los cuales se iniciará, serán: Proceso de enseñanza-aprendizaje, academias y Tutorías.
- Promover un clima organizacional armónico entre la comunidad académica.
- Facilitar la comunicación entre la comunidad universitaria en la página institucional de la Facultad y en redes sociales.
- Actualizar el programa para la seguridad de la comunidad universitaria.

### **Programa 10: Sostenibilidad financiera**

**Objetivo.** Desarrollar una eficiente administración de los recursos humanos, financieros y tecnológicos, así como una efectiva planeación, programación, ejercicio, seguimiento y evaluación del presupuesto anual y de las actividades académico administrativas, que permiten el desarrollo de la Entidad, donde la rendición de cuentas sea el instrumento que permita la transparencia en el uso de los recursos de la Facultad.

#### **Líneas de acción**

- Promover las acciones tendientes a fortalecer la competitividad académica institucional en el uso y ejercicio racional de la combinación de los recursos institucionales ordinarios; de los provenientes de Fondos Extraordinarios de Apoyo a la Educación Superior y de los provenientes del PRODEP.
- Obtener recursos financieros a través de la instrumentación de un portafolio de servicios al sector productivo.
- Transparentar el uso de los recursos recibidos a través del fideicomiso mediante publicaciones en página de la Facultad y en lugares visibles de la misma.

## **Programa 11: Optimización de la infraestructura y equipamiento con eficiencia y eficacia**

**Objetivo.** Fortalecer las iniciativas que se derivan de la carta de adhesión que firmó la Universidad Veracruzana con la Red de Universidades Saludables que promueve la Organización Panamericana de la Salud, tales como: el programa de Espacios Libres de Humo de Tabaco; proyectos encaminados a la promoción del deporte y la sana alimentación, para cumplir con la formación integral de los estudiantes, atendiendo todas sus dimensiones no solo su formación intelectual y profesional, sino su condición de ser humano que le permita intervenir en la sociedad con las competencias necesarias para la vida. Esto implica atender su salud, la actividad deportiva, la dedicación a las ciencias y artes y el cuidado al ambiente desde el enfoque de sustentabilidad.

### **Líneas de acción**

- Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo permanente de las instalaciones y equipos que permita el uso eficiente y aprovechamiento de los mismos, así como brindar a la comunidad universitaria, las mejores instalaciones en comodidad y confort.
- Gestionar la construcción de aulas para licenciatura y posgrado.
- Gestionar la construcción de un espacio para el Gimnasio de la Facultad.
- Planificar y gestionar la sustitución del equipo en el laboratorio de cómputo que pertenece a la Facultad y que es de vital importancia para la formación integral del estudiante.
- Adquisición de diversos tipos de software necesarios para el aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecer la Campaña implementada en la UV: “Espacios Universitarios 100% Libre de Humo de Tabaco” a través de pláticas informativas y de sensibilización, inspecciones y/o visitas, foros sobre la temática de prevención de adicciones y el cuidado de la salud.
- Implementar campañas y eventos donde se promueva la sana alimentación y el cuidado de la salud en la comunidad universitaria. Acción que puede lograrse mediante la vinculación con las Facultades de la UV del área de Ciencias de la salud.

- Gestionar, en coordinación con Vicerrectoría, Directores de Facultades y administradores de área, un Módulo de Salud al interior del campus, que se constituya como un área de primeros auxilios y atención psicopedagógica.
- Fortalecer las actividades de reciclaje en la Facultad que permitan mejorar la imagen del campus, contribuir al cuidado y mejoramiento del medio ambiente gracias al involucramiento de profesores y estudiantes para lograr una sensibilización sobre el tema en cuestión.
- Establecer programas de ahorro de energía y ahorro de agua en las instalaciones de la Facultad.
- Instalar bebederos en la Facultad que coadyuve en la economía y a la salud de los estudiantes.



## Desarrollo de objetivos, metas y acciones

Formación Integral del Estudiante			
Objetivos	Metas	Meta Institucional	Acciones
I.1.1. Ofrecer PE reconocidos por su calidad que contemplen una educación basada en competencias donde el aprendizaje esté centrado en el estudiante, haciendo uso de los lineamientos que enmarca la RIE, tales como el uso de las tecnologías de información y comunicación, la investigación y el pensamiento complejo.	I.1.1.1 A 2016 el 100% de los PE adscritos a la Facultad contarán con el reconocimiento de calidad por Organismos Externos (CIEES y CACECA).	I.1 Al año 2017 el 100% de los PE de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.1.1.1 Reacreditar los PE: LC y LA por el CACECA. I.1.1.1.2 Obtener el Nivel I en la Evaluación diagnóstica de los CIEES de los PE: LGDN y LSCA. I.1.1.1.3 Acreditar los PE: LGDN y LSCA por el CACECA. I.1.1.1.4 Diseñar un plan de capacitación permanente que permita conservar la acreditación de los PE y la mejora continua de los procesos institucionales, tomando en cuenta al personal directivo, docente y administrativo.
	I.1.1.2 Al año 2016 los PE de Posgrado adscritos a la Facultad podrán ser sujetos de evaluación por el PNPC.	I.2 En el año 2017 el 75% de posgrado formarán parte del PNPC.	I.1.1.2.1 Realizar la Autoevaluación de los PE de Posgrado adscritos a la Facultad de acuerdo a los lineamientos del PNPC del CONACYT. I.1.1.2.2 Realizar el Plan de Mejora de los PE de Posgrado adscritos a la Facultad de acuerdo a los lineamientos del PNPC del CONACYT.
I.3.1 Consolidar el Programa Institucional de Tutorías que permita un seguimiento puntual de la trayectoria escolar de los estudiantes y obtener con ello, indicadores de estudiantes destacados y estudiantes en riesgo escolar con la finalidad de canalizarlos a PAFI y lograr con ello una mayor el incremento en la retención escolar y una mayor tasa de eficiencia terminal.	I.3.1.1 La eficiencia terminal (por cohorte generacional a partir de la matrícula s120) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales.	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los PE de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	I.3.1.1.1 Realizar un estudio de diagnóstico sobre deserción escolar. I.3.1.1.2 Brindar asesoría a estudiantes en riesgo. I.3.1.1.3 Dar seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes a través del Programa de Tutorías. I.3.1.1.4 Instrumentar un programa de becas con recursos patronato para apoyar a alumnos regulares, previo estudio socioeconómico. I.3.1.1.5 Crear un programa de apoyo al estudio del idioma inglés, en coordinación con el Centro de Idiomas Regional.
	I.3.1.2 En el año 2015 se contará con un Programa de Tutorías que contemple actividades relacionadas con la retención escolar y Eficiencia Terminal.	I.4 A partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	I.3.1.2.1 Capacitación a tutores. I.3.1.2.2 Seguimiento puntual de la trayectoria escolar del estudiante que permita identificar estudiantes en riesgo y canalizarlos a PAFI. I.3.1.2.3 Analizar el desempeño del Tutor. I.3.1.2.4 Impulsar las Tutorías para la Investigación. I.3.1.2.5 Identificar a estudiantes destacados y recompensar el desempeño mediante la entrega de Notas Laudatorias.
	I.3.1.3 En el año 2015 se aprovecharán los datos del sistema de indicadores para canalizar a estudiantes en riesgo.	I.11 En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.3.1.3.1 Análisis de indicadores que permita la toma de decisiones para canalizar estudiantes en riesgo a Programas de Apoyo.

			I.3.1.3.2 Diseño y puesta en marcha del Programa de retención escolar.
I.3.2 Ofrecer un espacio para la promoción del cuidado de la salud, prevención de adicciones y área de atención psicopedagógica para la comunidad universitaria.	I.3.2.1 En el año 2015 se contará con un módulo de salud que contribuya a la promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	I.3.2.1.1 Gestionar en coordinación con Vicerrectoría, Directores de Facultades y administradores de área al interior del campus un Módulo de Salud para atención a estudiantes que se constituya como área de prevención de adicciones, primeros auxilios y atención psicopedagógica.
I.3.3. Brindar un servicio de calidad a estudiantes y docentes de la Facultad y promover el sentido de pertenencia en los estudiantes adscritos a la Facultad.	I.3.3.1 Realizar anualmente un estudio del nivel de satisfacción de los estudiantes de la Facultad con relación a los servicios académicos y administrativos que reciben.	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	I.3.3.1.1 Realizar un diagnóstico de satisfacción en estudiantes de la Facultad. I.3.3.1.2 Diseñar propuestas de mejora a partir de las áreas de oportunidad detectadas.
	I.3.3.2 A partir del 2015 crear un programa de atracción de estudiantes mediante la promoción y difusión de los programas de arte, cultura, becas institucionales y movilidad estudiantil.	I.13 A partir de agosto del año 2015, se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios, para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.	I.3.3.2.1 Participar en ferias profesiográficas. I.3.3.2.2 Promoción de los servicios universitarios, tales como: arte, cultura, deporte, becas y movilidad estudiantil. I.3.3.2.3 Participar en los programas de movilidad en IES nacionales e internacionales.
I.3.4 Promover el uso de la Biblioteca Virtual de la UV en la comunidad universitaria de la Facultad con la finalidad de enriquecer los trabajos y proyectos de investigación que se realicen.	I.3.4.1 En 2017, el 100% de estudiantes utilizará la Base de Datos de la Biblioteca Virtual de la UV.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	I.3.4.1.1 Programa de capacitación sobre el uso de las Bases de Datos del Sistema Bibliotecario de la UV tanto a estudiantes como a docentes. I.3.4.1.2 Adquirir acervo bibliográfico acorde a las actualizaciones establecidas en las Academias por área de conocimiento, incluyendo referencias en idiomas distintos al español.
II.5.1 Evaluar la pertinencia social de los PE adscritos a la Facultad.	II.5.1.1 En el año 2015, los cuatro PE adscritos a la Facultad registrarán y darán seguimiento a los egresados.	II.1 Que el 100% de los PE de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	II.5.1.1.1 Actualizar el Programa de seguimiento de egresados de la Facultad. II.5.1.1.2 Difundir las ofertas laborales de la bolsa de trabajo de la UV entre los egresados. II.5.1.1.3 Promover la participación de los egresados en el Programa de Educación Continua de la Facultad.
	II.5.1.2 Organizar anualmente un foro de egresados y un encuentro con empleadores con la finalidad de intercambiar experiencias del ámbito laboral.	II.3 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinarias.	II.5.1.2.1 Realizar un foro de egresados y empleadores. II.5.1.2.2 Realizar un estudio sobre el desempeño de los egresados de la Facultad aplicado a los empleadores de la región.
II.5.2 Enriquecer los planes de estudios de los PE adscritos a la Facultad a partir de la información que generen los resultados del EGEL.	II.5.2.1 Al año 2017, el 100% de estudiantes adscritos a la Facultad, presentarán el EGEL.	II.2 Al año 2017, con el propósito de contar con información sobre los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes a través de su trayectoria escolar y retroalimentar el plan de estudios cursado, el 100% de los mismos presentará el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) sin ningún valor crediticio, en las disciplinas que aplique. Para aquellas en las que no exista tal instrumento de evaluación se buscarán	II.5.2.1.1 Gestionar recursos extraordinarios (PROFOCIE) que cubran el costo de la evaluación que sustentarán los egresados. II.5.2.1.2 Realizar campaña sobre la utilidad de presentar el EGEL del CENEVAL. II.5.2.1.3 Otorgar reconocimiento a los estudiantes que obtengan resultado sobresaliente.

		otras alternativas que puedan dar la misma información. Así también, la institución implementará acciones que le permitan sufragar a todos los egresados el costo de las evaluaciones.	
Desarrollo de la Planta Académica			
Objetivos	Metas	Meta Institucional	Acciones
I.2.1 Coadyuvar en el Programa de relevo generacional con acciones que permitan la promoción, ingreso y permanencia de personal habilitado y prepare al mismo tiempo, el plan de retiro establecido institucionalmente para los docentes.	I.2.1.1 A partir del año 2015, las contrataciones se harán atendiendo los perfiles establecidos en cada uno de los Programas de Estudio de las EE.	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	I.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico de la planta académica en el marco del Programa de relevo generacional. I.2.1.1.2 Vigilar que los perfiles docentes declarados en los Programas de Estudios de las EE de cada plan de estudios adscritos a la Facultad, sean congruentes disciplinar y pedagógicamente. I.2.1.1.3 Establecer un programa de detección de potenciales académicos entre estudiantes que cursan posgrados afines a las necesidades de los PE adscritos a la Facultad.
I.2.2 Impulsar la inclusión de los PTC en el PRODEP, PEDPA y CONACYT, fortaleciendo la productividad, la calidad de la planta docente y la diversificación de la carga académica.	I.2.2.1 Al año 2017, el 100% de los PTC estarán participando en el PRODEP.	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	I.2.2.1.1 Mantener la carga diversificada de los PTC. I.2.2.1.2 Promover la producción individual y colaborativa del 100% de los PTC, así como la participación en comisiones institucionales. I.2.2.1.3 Difundir entre la comunidad académica las convocatorias de la SEP.
I.4.1 Fortalecer la investigación científica en la Facultad a través del trabajo colegiado en CA donde participen estudiantes y docentes en proyectos de investigación relacionados con las LGAC y las necesidades del entorno.	I.4.1.1 En el año 2015, se llevará a cabo la reorganización de los tres CA adscritos a la Facultad, a través del análisis de sus respectivas LGAC basadas en las tendencias del área económico – administrativa y su impacto en el desarrollo social.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de CA y LGAC.	I.4.1.1.1 Realizar un diagnóstico de las LGAC que cultivan los CA relacionados con los proyectos, publicaciones y direcciones de Tesis que realizan los integrantes y colaboradores del mismo, atendiendo temáticas actuales que respondan a las necesidades regionales. A partir del diagnóstico, en su caso, la reestructuración de los CA. I.4.1.1.2 Programa de trabajo de los CA que incluya publicaciones en revistas, libros, capítulos de libros, congresos nacionales e internacionales con arbitraje I.4.1.1.3 Promover la creación de Redes de Colaboración y/o Grupos de Investigación con CA de otras IES. I.4.1.1.4 Crear un grupo de investigación con estudiantes y docentes que colaboren en los CA de la Facultad para promover la investigación científica desde las LGAC. I.4.1.1.5 Promover la participación de los CA en convocatorias que emitan las instituciones para la consecución de recursos externos.

	I.4.1.2 Para el año 2017, los tres CA habrán participado en las convocatorias para aspirar al nivel "en consolidación".	I.19 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de CA consolidados.	I.4.1.2.1 Promover la participación en las convocatorias emitidas por la SEP para postular los CA al nivel "en consolidación".
I.4.2 Impulsar la presencia académica de la Facultad en el ámbito nacional e internacional.	I.4.2.1 Promover la participación del personal académico en las convocatorias que emita la SEP para aspirar al SNI.	1.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNCA).	I.4.2.1.1 Difundir las convocatorias que emita la SEP. I.4.2.1.2 Facilitar el desarrollo de actividades que realicen los académicos encaminadas a su inscripción al SIN. I.4.2.1.3 Participar en las convocatorias de los programas de retención y repatriación.
I.2.3 Promover la innovación y la transferencia de conocimiento en la Facultad y en su medio ambiente circundante.	I.2.3.1 En el 2014, se pondrá en marcha el programa de educación continua con la finalidad de impulsar la transferencia de conocimientos y la consecución de fondos externos.	I.17 Para el segundo semestre del año 2014 se contará con un programa que promueva la transferencia de tecnología, la consecución de fondos y la generación de patentes.	I.2.3.1.1 Diseñar el programa de educación continua de la Facultad. I.2.3.1.2 Capacitar a la planta académica en temáticas relacionadas en áreas disciplinares y pedagógicas mediante los cursos que oferta el ProFA. I.2.3.1.3 Participar en eventos que organice la UV, la ANFECA y otras Instituciones, tales como Expo emprendedor, maratón regional de conocimientos, elijo ser UV, entre otros.

### Fortalecimiento de la Administración de la Gestión y de la Infraestructura Universitaria

Objetivos	Metas	Meta Institucional	Acciones
II.7.1 Obtener recursos externos a través de la participación en convocatorias que emitan las IES e instituciones del País y del extranjero.	II.7.1.1 Al año 2017, habrá un Programa de formación docente para la consecución y gestión de recursos externos.	II.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.	II.7.1.1.1 Aplicar la guía para la procuración de recursos externos. II.7.1.1.2 Gestionar la capacitación docente en temas relacionados con la consecución y gestión de recursos externos. II.7.1.1.3 Promover la participación en convocatorias que emitan las IES e instituciones nacionales e internacionales.
III.10.1 Hacer un uso eficaz y eficiente de los recursos de la Facultad enfocados a la promoción de la cultura de la planeación, transparencia y evaluación participativa.	III.10.1.1 Mantener la aplicación del manual de procedimientos administrativos que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.	III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.	III.10.1.1.1. Vigilar el estricto cumplimiento del manual de procedimientos administrativos. III.10.1.1.2 Transparentar el uso de los recursos asignados a la Facultad. III.10.1.1.3 Destinar los recursos de la Facultad a actividades estratégicas y prioritarias.
III.11.1 Proporcionar a los estudiantes espacios físicos en buen estado y con el equipo necesario que permita el desarrollo adecuado de las actividades académicas.	III.11.1.1 A partir de agosto de 2015, crear un plan de mantenimiento a la infraestructura física y equipamiento en el marco del Plan maestro.	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	III.11.1.1.1 Realizar una evaluación diagnóstica del estado que guarda la infraestructura física y equipamiento. III.11.1.1.2 Elaborar el plan de mantenimiento de la Facultad, a partir del diagnóstico.
III.9.1 Mantener procesos de calidad certificados que le den legitimidad a la gestión institucional en la Facultad.	III.9.1.1 En 2017, se tendrán certificados cuando menos tres principales procesos académico administrativos de la Facultad.	III.7 En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional.	III.9.1.1.1 Realizar un inventario de los procesos académico administrativos de la Facultad. III.9.1.1.2 Diseñar el programa de trabajo para

			<p>certificar en la Norma ISO 9000:2008 los principales procesos institucionales en la Facultad.</p> <p>III.9.1.1.3 Elaborar el Reglamento Interno de la Facultad.</p> <p>III.9.1.1.4 Rediseñar el modelo estratégico de la Facultad.</p> <p>III.9.1.1.5 Reestructurar las Academias por área de conocimiento.</p> <p>III.9.1.1.6 Reorganizar las comisiones de apoyo a las funciones sustantivas de la Facultad.</p>
III.9.2 Mantener personal habilitado y con las competencias acordes a su ámbito profesional y/o laboral.	III.9.2.1 Al año 2017, El 100% del personal directivo y administrativo estará capacitado en temáticas relacionadas con las actividades que desempeñan.	III.8 El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización.	III.9.2.1.1 Elaborar el programa de capacitación dirigido a la profesionalización del personal directivo y administrativo de la Facultad.
<b>Dimensiones transversales</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta Institucional</b>	<b>Acciones</b>
II.7.2 Promover en la comunidad universitaria, el cuidado del medio ambiente a través de las acciones consideradas en el Plan Maestro de Sustentabilidad.	II.7.2.1 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	<p>II.7.2.1.1 Participar en la comisión regional de sustentabilidad.</p> <p>II.7.2.1.2 Promover el Plan Maestro de Sustentabilidad en la comunidad universitaria a través de las campañas: ahorro de energía, agua, reciclaje.</p> <p>II.7.2.1.3 Participación de estudiantes en concursos relacionados con la sustentabilidad.</p> <p>II.7.2.1.4 Realizar campañas de eco-alfabetización en la Facultad.</p> <p>II.7.2.1.5 Instalar bebederos en la Facultad y disminuir con ello, el uso de PET.</p>
	II.7.2.2 A partir de 2014, se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro de Sustentabilidad.	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro de Sustentabilidad, a partir del año 2015.	II.7.2.2.1 Considerar anualmente en el POA acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente.
	II.7.2.3 A partir de 2014, mantener espacios físicos operando con criterios de sustentabilidad.	III.6 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	<p>II.7.2.3.1 Continuar con el uso de tecnologías alternativas que permitan el ahorro de energía y agua.</p> <p>II.7.2.3.2 Plan de conservación de áreas verdes.</p> <p>II.7.2.3.3 Plan de mejora de la infraestructura física de la Facultas con enfoque de racionalización de recursos.</p>
II.7.3 Fortalecer la vinculación Facultad – Empresa con los sectores productivo, público y social atendiendo los problemas sociales y económicos prioritarios del entorno.	II.7.3.1 En el año 2015 se desarrollará en la Facultad un programa de vinculación con los sectores público, privado y social.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se imparten.	<p>II.7.3.1.1 Elaborar un Programa de Vinculación afín a los PE adscritos a la Facultad.</p> <p>II.7.3.1.2 Gestionar la firma de convenios con el sector productivo, público y social con la finalidad de que los estudiantes participen en la realización de</p>

			prácticas profesionales, servicio social, proyectos de investigación y visitas de campos.
II.6.1 Promover la presencia de la Facultad en el festival que organice la UV para difundir el quehacer científico, académico, artístico y cultural de la Facultad.	II.6.1.1 Participar anualmente en el festival que organiza la UV con la finalidad de difundir el quehacer científico, académico, artístico y cultural de la Facultad.	II.4 A través de alianzas estratégicas con los gobiernos estatal, federal y otras universidades se realizará un festival anual en una entidad federativa diferente a Veracruz, que difunda el quehacer científico, académico, artístico y cultural de la UV.	II.6.1.1.1 Consolidar el grupo de teatro Quetzales de la Facultad para representar a la Facultad en diferentes eventos artísticos. II.6.1.1.2 Programa de eventos culturales en alianza con el sector público.
III.9.3 Concientizar a la comunidad universitaria sobre el cuidado a la integridad física.	III.9.3.1 En el año 2015, se contará con un programa para la prevención del delito en la Facultad.	II.5 Por región universitaria se contará con un programa para la prevención del delito en coordinación con las instituciones de gobierno correspondientes, a partir del primer semestre del 2015.	III.9.3.1.1 Programa de acciones de Prevención del Delito, tales como: Brigadas estudiantiles y talleres con expertos en la temática. III.9.3.1.2 Organizar foros de Prevención del Delito para beneficio de la Comunidad Universitaria.
III.11.2 Mantener instalaciones adecuadas y prevenir accidentes al interior de la Facultad.	III.11.2.1 En el año 2015, operará en la Facultad un plan de protección civil.	II.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015.	III.11.2.1.1 Implementar los Protocolos de Protección Civil con el apoyo de la Coordinación del Sistema Universitario de la Gestión Integral del Riesgo (SUGIR) para beneficio de la Comunidad Universitaria.
II.8.1 Fortalecer la cultura de la equidad de género y la interculturalidad en la Facultad para coadyuvar a la formación integral del estudiante.	II.8.1.1 Organizar anualmente una semana académica, cultural y deportiva en la Facultad, que contemple temáticas relacionadas con la diversidad, equidad de género e interculturalidad.	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	II.8.1.1.1 Programa de actividades de la semana académica, cultural y deportiva. II.8.1.1.2 Realizar foros de diversidad en el trabajo y en la sociedad. II.8.1.1.3 Desarrollar proyectos de investigación relacionados con la equidad de género y la diversidad. II.8.1.1.4 Realizar campañas de sensibilización sobre la temática relacionada en los estudiantes de la Facultad. II.8.1.1.5 Hacer uso de la metodología Café Mundial para capacitar a la comunidad universitaria en temas de equidad de género, diversidad e interculturalidad.
<b>Reorganización y diversificación de la oferta educativa y ampliación de la matrícula</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta Institucional</b>	<b>Acciones</b>
I.1.2 Ofrecer Planes y Programas de estudio actualizados con pertinencia e impacto social.	I.1.2.1 La Facultad participará en las comisiones que se integren para la actualización de los Planes y Programas de Estudio adscritos a la Facultad.	S/N. 100% de los planes de estudio se habrán revisados y actualizados con un enfoque de ciudadanía.	I.1.2.1.1 Participar en la actualización del Plan y programa de Estudios del PE: GDN. I.1.2.1.2 Actualización de la bibliografía consagrada en los Programas de estudio mediante el trabajo colegiado en academias por área de conocimiento. I.1.2.1.3 Instrumentar acciones de capacitación sobre Innovación Educativa mediante la metodología Diseño Modelo. I.1.2.1.4 Diseñar Objetos de Aprendizaje en el marco de los lineamientos que dicte la Red CODAES.

I.1.3 Mantener una oferta educativa acorde a las vocaciones y necesidades regionales.	I.1.3.1 Analizar el crecimiento de la matrícula de los PE adscritos a la Facultad para proponer nuevos PE en la Facultad.	S/N. A partir de 2015 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa expresado anualmente, basada en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía.	I.1.3.1.1 Realizar un diagnóstico del comportamiento de la matrícula de los PE adscritos a la Facultad. I.1.3.1.2 Realizar un estudio de opinión para proponer la factibilidad de un nuevo PE en la Facultad.
---	---	---	--

El PlaDEA 2013-2017 de la Facultad, enfatiza aspectos relacionados con la diversificación, fortalecimiento y renovación de las fuentes de financiamiento; así como de los recursos propios para el desarrollo de las funciones sustantivas y programas prioritarios de la Entidad, impulsando el desarrollo y captación de recursos a partir de fondos externos nacionales e internacionales, la promoción de políticas de austeridad y la racionalización del gasto, mismos que se describen a continuación:

Fondo 812. Subsidio Estatal Ordinario El presupuesto asignado a la Facultad para el ejercicio 2015, proveniente del Fondo 812, asciende a \$240,000.00.

Fondo 131. Eventos autofinanciables. Considerando aquellos proyectos estratégicos que tienen como finalidad impartir cursos de educación continua y otros eventos que, utilizando la infraestructura de la Facultad, generan ingresos suficientes para su operación.

Fondo 132. Aportaciones al Fideicomiso. Este fondo tiene la finalidad de recaudar y administrar aportaciones voluntarias de la comunidad universitaria y particulares, para apoyar las funciones sustantivas de la Facultad, sobre todo las relacionadas a las actividades académicas. Este fondo, ascendió a la cantidad de \$3 537,082.39, distribuido en los siguientes porcentajes: 43%, de LC; 33% de LA, 12% de LSCA y 13% de LGDN.

PROFOCIE. En 2014, se inició el proceso en la Facultad para la actualización del PIFI 2014-2015, denominado ahora PROFOCIE y se caracterizó por la participación activa e incluyente de funcionarios del Área Académica Económico-Administrativa y de la Dirección de Planeación Institucional (DPI) de la Universidad Veracruzana, así como, de Directivos, profesores y estudiantes de cada PE de la Facultad, de lo anterior, se obtuvo la asignación de recursos económicos en cantidad de \$1,325,045.00 para el ejercicio 2015.

Calendarización								
Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017	
I. Innovación académica con calidad	I.1	I.1.1	I.1.1.1	50%	75%	100%	-	
			I.1.1.2	-	33%	100%	-	
		I.1.2	I.1.2.1	75%	100%	-	-	
	I.2	I.1.3	I.1.3.1	75%	100%	-	-	
			I.2.1	I.2.1.1	-	100%	-	-
			I.2.2	I.2.2.1	78%	78%	95%	100%
	I.3	I.2.3	I.2.3.1	100%	-	-	-	
			I.3.1	I.3.1.1	-	-	-	-
				I.3.1.2	75%	100%	-	-
		I.3.1.3	-	33%	67%	100%		
		I.3.2	I.3.2.1	-	50%	100%	-	
		I.3.3	I.3.3.1	-	100%	-	-	
			I.3.3.2	-	100%	-	-	
	I.3.4	I.3.4.1	25%	50%	75%	100%		
	I.4	I.4.1	I.4.1.1	-	100%	-	-	
			I.4.1.2	-	33%	67%	100%	
I.4.2		I.4.2.1	-	-	-	100%		
II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	II.5	II.5.1	II.5.1.1	50%	100%	-	-	
			II.5.1.2	100%	-	-	-	
	II.5.2	II.5.2.1	25%	50%	75%	100%		
	II.6	II.6.1	II.6.1.1	100%	-	-	-	
	II.7	II.7.1	II.7.1.1	-	50%	70%	100%	
			II.7.2	II.7.2.1	100%	-	-	-
				II.7.2.2	100%	-	-	-
		II.7.2.3	100%	-	-	-		
II.7.3	II.7.3.1	40%	100%	-	-			
II.8	II.8.1	II.8.1.1	100%	-	-	-		
III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia	III.9	III.9.1	III.9.1.1	-	33%	67%	100%	
			III.9.2	III.9.2.1	25%	50%	75%	100%
			III.9.3	III.9.3.1	-	100%	-	-
	III.10	III.10.1	III.10.1.1	100%	-	-	-	
	III.11	III.11.1	III.11.1.1	-	100%	-	-	
III.11.2			III.11.2.1	-	100%	-	-	



### **III. Seguimiento y evaluación**

El Plan de Desarrollo aquí planteado debe mantener como base fundamental el trabajo ético y transparente, una forma de conseguirlo será el seguimiento puntual y una evaluación firme que permita detectar desvíos en el desarrollo de los objetivos que se presenten.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación estarán enfocados a alcanzar las metas establecidas, así como mejorar de manera sustantiva las funciones de enseñanza-aprendizaje, fortalecimiento de la planta académica, además de la gestión y aplicación de los recursos. La evaluación de los avances y resultados obtenidos se efectuará de manera semestral y anual, de tal forma que permita la retroalimentación necesaria para enfocar las acciones hacia los objetivos planteados en las metas establecidas por la Facultad. Esto permitirá el ajuste de las acciones para darles continuidad y fortalecerlas, en función de la meta institucional.

Debido a la necesidad de que exista una evaluación continua y sistemática de las acciones previstas para cada uno de los ejes que enmarca este PlaDEA, el seguimiento y la evaluación del quehacer institucional será responsabilidad del cuerpo directivo, quien coordinará los procesos correspondientes con el apoyo informativo de las áreas involucradas en las metas establecidas por la Facultad, fomentando el intercambio de información sobre los avances de sus proyectos y programas.

El seguimiento y evaluación se realizará a través de las siguientes tareas: a) establecer los indicadores cualitativos y cuantitativos que requieran cada una de las áreas involucradas, b) integrar el plan de trabajo de la Facultad, así como el cronograma de las acciones programadas de conformidad con el marco general de la planeación institucional, c) dar seguimiento a las acciones ejecutadas relacionadas con los objetivos y metas del PlaDEA de la Facultad, d) realizar los informes programados donde se detalle el avance en el cumplimiento de las metas previstas y alcances logrados con relación al PlaDEA de la Facultad y e) las demás que le sean aplicables de la legislación universitaria vigente.

## **Conclusión**

Las acciones establecidas en el presente PlaDEA 2013-2017, son enunciativas más no limitativas, al considerar que existe una diversidad de acciones por hacer en la Facultad y que impactarán positivamente en el quehacer universitario. Por tanto, promover desde la Dirección el trabajo en equipo será el medio que permita coadyuvar al logro de los grandes cambios que la UV requiere en aras de desarrollar en los estudiantes competencias para la vida y lograr la competitividad académica que tanto se requiere en un mundo globalizado.

El conjunto de acciones que se establecen en el presente documento está enfocado a fortalecer la innovación académica de calidad, promover la presencia de la Facultad en el entorno con pertinencia e impacto social y fortalecer un gobierno mediante una gestión responsable y transparente que permita el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, mediante el mejoramiento, la preservación de infraestructura sustentable, la gestión transparente, la mejora continua y en todo momento la innovación educativa.

El trabajo en equipo, el respeto, la tolerancia a la diversidad, el reconocimiento del trabajo de las academias y de los CA, serán los pilares fundamentales que sienten las bases para el mejor clima organizacional en la Facultad, para el bienestar del personal docente, estudiantes y de la Universidad en general.

## Referencias

- Arias Lovillo, R. (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>
- Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. (2010). *Plan de Desarrollo 2010-2013*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/cosustenta/files/2012/09/PLADEDCoSustenta2010-2013ok.pdf>
- Fernández Vidal, L. (2013). *Facultad de Contaduría y Administración – Coatzacoahuila*. Obtenido de Informe de labores: <http://www.uv.mx/coatza/admon/files/2013/10/INFORMEFCA2013.pdf>
- García García, J. R. (2009). Las políticas y los programas de posgrado en México. Una dinámica de contrastes entre 1988 y 2008. *Revista Sociológica*, 70, 153-158. Obtenido de <http://revistasociologica.com.mx/pdf/7006.pdf>
- Guevara Huerta, R. (2014). *Introducción*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/universidad/info/introduccion.html>
- Guevara Huerta, R. (2014). *Semblanza Histórica*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/universidad/info/semblanza.html>
- Ladrón de Guevara González, S. D. (2013). *Programa de trabajo*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>
- Manzo Rodríguez, L., Rivera Michelena, N., & Rodríguez Orozco, A. R. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Educación Médica Superior*, 20. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412006000300009&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000300009&lng=es&nrm=iso)
- Márquez Jiménez, A. (2004). Calidad de la educación superior en México. ¿Es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 485-490. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002109>
- Universidad Veracruzana. (1996). Obtenido de Legislación Universitaria: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>
- Universidad Veracruzana. (11 de julio de 2003). Obtenido de Legislación Universitaria: <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/reglamento-de-planeacion.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2008). Obtenido de Programa de Trabajo 2009-2013: <http://www.uv.mx/programa-trabajo-2009-2013/eje-3/>
- Universidad Veracruzana. (2009). Obtenido de Facultad de Contaduría y Administración – Coatzacoahuila: <http://www.uv.mx/coatza/admon/files/2012/12/PlaDEA2009-2013FCACoatzacoahuila.pdf>

*Universidad Veracruzana.* (16 de diciembre de 2013). Obtenido de Legislación Universitaria:  
[http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Reglamento-de-Transparencia-y-Acceso-a-la-  
Informacion.pdf](http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Reglamento-de-Transparencia-y-Acceso-a-la-Informacion.pdf)

*Universidad Veracruzana.* (2014). Obtenido de Facultad de Contaduría y Administración – Coatzacoahuila:  
<http://www.uv.mx/coatza/admon/quien/mision/>

*Universidad Veracruzana.* (2014). Obtenido de Facultad de Contaduría y Administración – Coatzacoahuila:  
<http://www.uv.mx/coatza/admon/quien/vision/>

*Universidad Veracruzana.* (2014). Obtenido de Facultad de Contaduría y Administración – Coatzacoahuila:  
<http://www.uv.mx/coatza/admon/quien/valores-2/>

*Universidad Veracruzana.* (14 de diciembre de 2014). Obtenido de Legislación Universitaria:  
<http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

*Universidad Veracruzana.* (2014). Obtenido de Facultad de Contaduría y Administración – Coatzacoahuila:  
<http://www.uv.mx/coatza/admon/quien/historia/>